

Actualización e implementación del plan para la prevención y preparación de respuesta antes una emergencia en la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) Los Olivos.

Adela Palacios, Willy Colón y Alexander Soler

Universidad ECCI.

Gerencia de Salud y Seguridad en el Trabajo

Bogotá

Febrero de 2021

Resumen

Un plan de prevención y preparación de respuesta ante emergencias tiene como principal finalidad minimizar la vulnerabilidad ante las amenazas por medio de las medidas necesarias que garanticen la supervivencia de los involucrados de manera directa o indirecta y la reducción de costos por daños a muebles, maquinaria y/o enseres.

Durante este trabajo se desarrolló la actualización e implementación del Plan de Prevención y Respuesta ante Emergencias de la empresa COSERFUN Los Olivos de la ciudad de Barrancabermeja, a través de visitas programadas, inspecciones, observación directa y desarrollo de actividades administrativas y operativas que conlleven a la entidad a la reducción de las vulnerabilidades detectadas en el análisis de vulnerabilidad.

Abstract

The main purpose of a prevention and emergency response preparation plan is to minimize vulnerability to threats through the necessary measures that guarantee the survival of those involved directly or indirectly and reduce costs due to damage to furniture, machinery and equipment. / or appliances.

During this work, the updating and implementation of the Emergency Prevention and Response Plan of the company COSERFUN Los Olivos of the city of Barrancabermeja was developed, through scheduled visits, inspections, direct observation and development of administrative and operational activities that lead to the entity to reduce the vulnerabilities detected in the vulnerability analysis.

Palabras claves: amenaza, análisis de vulnerabilidad, evidencia, implementación, procedimientos operativos normalizados, simulacro.

Contenido

Introducción	3
Descripción del Problema	12
Formulación del Problema	12
Alcance	13
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Justificación y Limitaciones	15
Justificación	15
Delimitaciones	16
Limitaciones	16
Marco Referencial	17
Estado Del Arte	17
Artículos Internacionales.	17
<i>Iniciativas Colombianas.</i>	18
Marcos de acción	21
Antecedentes	21
Marco Teórico	23
Plan Para La Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Una Emergencia.	25
Condiciones De Amenaza Y Vulnerabilidad.	26
Vulnerabilidad.	27
Metodología Análisis De Riesgos Por Colores.	27
Estructura Del Plan Para La Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Una Emergencia.	28
Marco Legal	30
Marco Metodológico	37
Enfoque de la Investigación	37
Método de investigación	37
Población De Muestra	38
Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información	38

Fuentes primarias.	38
Fuentes secundarias.	39
Recolección de la Información.	39
Procesamiento de la Información.	39
Resultados y Análisis	39
Objetivo uno.	39
gerenciabarrancabermeja@losolivos.co	40
Interpretación del análisis de vulnerabilidad	47
<i>Calificación de la vulnerabilidad</i>	48
Calificación del Nivel de Riesgo	49
Cuatro.	50
<i>Descripción de los daños y/o pérdidas que se pueden presentar</i>	51
<i>Medidas estructurales para la intervención del riesgo</i>	52
Objetivo Dos.	53
Objetivo Tres.	54
<i>Definición de servicios de respuesta a emergencias</i>	54
<i>Directorio de servicios de respuesta a emergencias</i>	56
<i>Datos Generales de los Integrantes del Sistema Comando de Incidentes</i>	62
<i>Capacitación De Respuesta A Emergencias</i>	63
Procedimiento General De Respuesta A Emergencia	65
<i>Detección E Identificación De La Situación De Emergencia</i>	65
<i>Origen de emergencia Natural</i>	65
<i>Origen de la emergencia Tecnológica</i>	66
<i>Origen de la emergencia Social</i>	67
Notificación Al Jefe Y/O Coordinador Del Comité Operativo De Emergencia (COE)	67
<i>Emergencia Parcial:</i>	68
<i>Emergencia Total:</i>	68
Activar Brigadas Plan Operativo De Emergencias (Poe)	68
Recursos Humanos	69
Director Del COE	69
Coordinador Y/O Jefe De Brigadas Del Coe	69
Brigadistas	71

Reactivación de las actividades	72
Realizar El Reporte De Emergencia	72
Recursos físicos necesarios para el Plan Operativo de Emergencia (POE)	73
Red Contraincendios	74
Extintores portátiles	74
Alarmas	74
Alarma De Evacuación	74
Primeros Auxilios	75
Vehículos disponibles	75
Recursos Externos:	75
Sistemas De Comunicación	75
Aspectos a tener en cuenta en la comunicación de una emergencia	76
Estrategias de simulación	77
¿Qué es?	77
¿Cómo se realiza?	77
¿Para qué se utiliza?	78
Simulacro	78
Preparación y evaluación de simulaciones	79
Acta de reunión brigada de emergencia	83
Análisis Financiero	86
Implementación	88
Planear	89
Hacer	91
PON´S – Prestación de servicios públicos	92
PON´S Derrumbe	93
PON´S Explosión	95
PON´S Sismo	96
PON´S Inundación	97
PON´S Atentado terrorista	98
PON´S Accidente vehicular	99
PON´S Conflicto social	100
Cronograma de capacitaciones	101
Plan de evacuación	101

Sistema de alarma	102
Sistema de Comunicación	102
Procedimiento de evacuación	103
Planos de evacuación	103
Directorio de emergencias	104
Plan de ayuda Mutua	104
Verificar	106
Simulacro	106
Generalidades	106
Actuar	107
Planes de Acción	107
Hoja de Vida de Brigadistas	107
Modelo de Conformación de la Brigada de emergencias	111
Bibliografía	118
Anexos	122
Conclusiones y Recomendaciones	138

Lista De Figura

Pág.

Figura 1. Diagnóstico inicial página 1	28
Figura 2. Diagnóstico inicial página 2	29
Figura 3. Vista satelital de la empresa	34
Figura 4. Planos de rutas de evacuación sede administrativa	35
Figura 5. Planos de rutas de evacuación sede parque cementerio	35
Figura 6. Calificación del nivel de riesgo	42
Figura 7 y 8. Diamante de riesgo	43
Figura 9-16. Visita de inspección	96
Figura 17-22. Capacitación virtual	97
Figura 23. Asistencia virtual	98

Lista De Tablas

pág.

Tabla 1. Presentación e identificación de la organización	33
Tabla 2. Análisis de vulnerabilidad	44
Tabla 3. Calificación de Factores	470
Tabla 4. Calificación de la Vulnerabilidad	¡Error! Marcador no definido.1
Tabla 5. Descripción de los daños y/o pérdidas que se pueden presentar	44
Tabla 6. Medidas estructurales para la intervención del riesgo	45
Tabla 7. Definición de servicios de respuesta a emergencias	54
Tabla 8. Directorio de servicios de respuesta a emergencias	49
Tabla 9. Descripción de los roles, responsabilidades y funciones del comité directivo para la prevención y atención de desastres	570
Tabla 10. Datos Generales de los Integrantes del Sistema Comando de Incidentes	55
Tabla 11. Capacitación De Respuesta A Emergencias	56
Tabla 12. Origen de emergencia Natural	58
Tabla 13. Origen de la emergencia Tecnológica	59
Tabla 14. Origen de la emergencia Social	670
Tabla 15. Aspectos a tener en cuenta en la comunicación de una emergencia	69
Tabla 16. Preparación y evaluación de simulaciones	792
Tabla 17. Acta de reunión brigada de emergencia	75
Tabla 18. Inspección de seguridad previa a la simulación.	78
Tabla 19. Análisis financiero	79

Lista De Anexos

Anexo 1. Formato de Inspección General de Amenazas	85
Anexo 2. Formato de Reporte e Investigación de Incidente, Accidente y Emergencia	1301
Anexo 3. Formato de Inspección General de Amenazas	92
Anexo 4. Registro de Capacitación para conformación de Brigada	95
Anexo 5 Asistencia Virtual de La capacitación	97

Introducción

La preparación para la atención de emergencias cobra cada día más relevancia, teniendo en cuenta las consecuencias que se pueden generar tanto para la seguridad y salud de los trabajadores como para la comunidad en general, de igual forma las implicaciones legales, económicas y ambientales que una de estas puede ocasionar. Por lo anterior prepararse para dar respuesta a las emergencias se convierte en una necesidad ya que estas se pueden manifestar en cualquier momento y los daños pueden ser de gran magnitud.

Las diferentes actividades empresariales independientemente de cual sea su actividad económica, son vulnerables a factores que pueden generar un mayor o menor impacto en las actividades propias de la empresa o a la comunidad que se encuentra en su entorno, algunas de las amenazas que se pueden llegar a materializar se clasifican así: Natural como son los sismos, inundaciones, descargas atmosféricas, vendavales, Tecnológicas como incendios, explosiones, fugas de sustancias peligrosas, fallas estructurales y sociales como atentados, terrorismo, confrontaciones armadas y otras acciones, biosanitarias como la Pandemia por COVID 19. Las emergencias mencionadas, repercuten en lesiones en las personas, daños materiales, alteraciones en los procesos, pérdidas económicas, efectos negativos en la imagen corporativa y/o deterioro del medio ambiente.

La severidad de los daños y pérdidas generados, está directamente relacionada con los sistemas de prevención y/o protección existente en la empresa y asociados a un Plan de Prevención y Respuesta ante emergencias. La rápida y temprana identificación de las amenazas permitirá generar estrategias de prevención y mitigación de las consecuencias tras la materialización de la emergencia, es así como el reconocimiento de los posibles accidentes y la evaluación de las consecuencias de los mismos, representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad

de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar a la empresa, generando a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas.

Basados en lo anterior, el presente Plan para la gestión del riesgo define la estructura organizacional, administrativa y operativa para dar respuesta a las emergencias que puedan ocurrir en las instalaciones de la empresa de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas, pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

Descripción del Problema

Las continuas actualizaciones normativas obligan a todas las entidades a mantenerse vigilantes de las principales modificaciones que deban ser implementadas dentro de sus empresas, siendo estos requisitos totalmente aparte de las actualizaciones anteriormente mencionadas y que cada entidad debe desarrollar anualmente, infortunadamente este ejercicio ha dejado de ser un proceso consciente y responsable, incurriendo en acciones peligrosas como el copia y pega, que para algunos supone un alivio monetario por los bajos costos con los que son adquiridos, pero que pueden llegar a convertirse en catástrofes para las entidades que no han llegado a comprender la importancia de una correcta implementación y seguimiento.

La COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN), cuenta con un plan de contingencia y emergencia que fue creado en el año 2014, y actualizado en el año 2017, motivo por el cual se crea la obligatoriedad de una nueva actualización para este año 2020, basados principalmente en los cambios obligados que han de incluirse asociados al contexto actual de Pandemia por SarsCov2

Formulación del Problema

¿Posee actualmente la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS la capacidad de dar respuesta a las amenazas en materia de seguridad y salud en el trabajo a la que pueden verse expuestas sus partes interesadas, basado en su actual plan de prevención, preparación y respuesta ante una emergencia?

Alcance

El presente proyecto aplica para todos los trabajadores visitantes y contratistas de La COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN), en su sede ubicada en la Cra. 13 No. 49-20 Barrio Colombia, así como para todos los procesos derivados de la actividad económica de la empresa.

Objetivos

Objetivo General

Actualizar e implementar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) Los Olivos para el año 2020 a través del análisis de sus posibles amenazas, con el fin de generar recomendaciones de intervención efectivas.

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico en la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) LOS OLIVOS, ante el plan de prevención, preparación de respuesta ante una emergencia.
- Determinar la normatividad vigente aplicable a la empresa COSERFUN, para el desarrollo de la actualización del Plan para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Proponer acciones de intervención basadas en el análisis de vulnerabilidad y el plan de emergencias que permitan la minimización de eventos que puedan afectar la integridad de los trabajadores, o que generen pérdidas económicas para la empresa.

Justificación y Limitaciones

Justificación

La posibilidad de materialización de amenazas en los entornos laborales es cada vez más latente, teniendo en cuenta que dichas amenazas pueden derivarse de diferentes factores y que de igual manera la magnitud con la que se desarrollen desencadenarían posibles afectaciones permanentes a las entidades públicas o privadas que no han sido responsables con la revisión y actualización de su sistema de gestión y de cada uno de sus componentes

Reconociendo que, en el evento de presentarse una emergencia, es indispensable contar con un Plan de Prevención y Respuesta ante Emergencias actualizado, se realiza este proyecto con el fin de apoyar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos y disposiciones que se deben tener en cuenta para tener un plan que contribuya al mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades, incidentes y/o accidentes derivados de las actividades laborales desempeñadas dentro de la empresa.

Con este proyecto se pretende, preparar a la empresa y sus partes interesadas de la sede administrativa y sede parque cementerio de "COSERFUN" para enfrentar posibles emergencias y desastres que se puedan presentar en un determinado momento. Por lo que se hace necesario establecer y cumplir con la normatividad legal vigente en esta materia.

Una vez realizada la actualización se procederá a la implementación inicial en busca de entregar las herramientas necesarias para que la entidad pueda dar continuidad completa a la totalidad de las recomendaciones derivadas del diagnóstico realizado.

Delimitaciones

El proyecto “Actualización del Plan de Prevención y Respuesta ante Emergencias de la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) se desarrollará con base en la última actualización del Plan de Emergencias de la empresa del año 2017, del cual se realizará un diagnóstico y que finalizará con la posterior actualización del mismo.

Limitaciones

- El principal limitante de este proyecto radica en la lejanía de los integrantes del equipo con respecto a la entidad intervenida, sólo una de las integrantes reside en el área de ubicación de la empresa, lo que conlleva a un trabajo más extensivo por parte de ella con respecto a los otros integrantes.
- Se tiene limitaciones con respecto a la cobertura total del personal en los procesos formativos, debido a la apatía de los mismos hacia la conformación de las brigadas de emergencia.
- Limitantes económicas asociadas a los costos de movilización, revisión de documentos, asesorías y demás.

Marco Referencial

Estado Del Arte

Con la necesidad de actualizar e implementar el plan de emergencias, es necesario realizar una búsqueda bibliográfica que permita señalar investigaciones que sean acordes y coherentes con lo estudiado en el presente trabajo, y a su vez puedan otorgar una visión global de la temática a tratar; dicha búsqueda se realizó a través de bases de datos científicas que comprenden revistas indexadas y repositorio de Universidades a nivel nacional e internacional.

Artículos Internacionales.

- DISEÑO DE UN PLAN DE EMERGENCIA (SISMOS): EL CASO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, Autor Marco Antonio Hernández Castelo. Nace de la inquietud del autor en abordar esta temática derivada de los eventos del 11 de septiembre del 2001, y que favoreció la construcción de un plan de emergencias y su respectiva valoración de efectividad a través de un simulacro en el edificio de las oficinas centrales de la PROFECO,
- “The Federal Emergency Management Agency-FEMA” y “The Applied Tecnology Council-ATC” (ATC-13, 1985) Se destaca por su importancia y aplicabilidad, la evaluación de daños sísmicos en instalaciones de California, USA, desarrollados en este trabajo, el inventario y procesamiento de datos, pérdidas y daños se fundamentó en la experiencia y juicio de reconocidos experto, con la aplicación de metodologías coherentes que han permitido sistematizar los resultados en matrices de probabilidad de daño para 91 instalaciones. Se reconoce que el impacto que los daños en las instalaciones tienen sobre una comunidad deben ser determinados considerando la función social que desempeñan, por lo que introducen una clasificación funcional en la que destacan de manera específicas

instalaciones destinadas a prestar servicio de salud, educación, servicios de emergencia, entre otros.

- Método del índice de vulnerabilidad, Benedetti y Petrini (1984) Establece la evaluación de la vulnerabilidad aplicado en edificios de mampostería que dan origen no reforzada y extendido a edificios de hormigón reforzado no dúctiles. El método consiste en identificarlos parámetros más importantes que controlan el daño en edificios causados por acciones sísmicas, calificados individualmente sobre una escala numérica y afectados por un factor de peso que trata de enfatizar la importancia relativa del parámetro.

Iniciativas Colombianas.

- ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA EN LA EMPRESA TEOREMA SHOES, CON BASE EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA, Realizada por Diego Armando Guevara Páez, 2016. Un plan de emergencias proporciona a los trabajadores de una organización, las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades pertinentes para mitigar las consecuencias de un evento catastrófico que puedan poner en peligro la estabilidad de la organización desde el punto de vista humano, material o ambiental. Es por ello que la empresa TEOREMA SHOES, implementará un sistema de prevención y atención de emergencias que ayuden a actuar de manera efectiva ante cualquier amenaza que pueda afectar a la empresa dando cumplimiento al Decreto 1443 del 2014 Capítulo V, Artículo 25, Aspecto 6 la cual establece que toda empresa debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (Plan de Emergencia), capacitando a todo el personal independientemente la modalidad de contratación así como los proveedores, clientes y visitantes, creando brigadas de primeros auxilios, incendio, evacuación y comunicación, además de realizar un simulacro como mínimo una vez al año en el cual deben participar todo los trabajadores.

- Estudio de implementación de la gestión de riesgo en la población basado en hechos ocurridos referentes al post-desastre para tener en cuenta en el ámbito social (Ribot,2017). La población siempre se encuentra en vulnerabilidad ante un riesgo producido por los fenómenos naturales, para evitar la ocurrencia de desastres es necesario la implementación de planes que incluyan la gestión de riesgo donde es importante realizar el análisis de vulnerabilidad que se encuentra entre Riesgo-Amenaza. Lo cual se debe considerar las zonas más afectadas por las catástrofes provocadas a raíz de los fenómenos naturales, producto de una serie de amenazas, bien sean ambientales o socio-ambientales. A través del tiempo los desastres naturales han presentado cicatrices sociales en las poblaciones bajo el riesgo eminente a causa de las intervenciones humanas sin tener en cuenta la afectación el entorno ambiental que repercute en cambios climáticos y desastres naturales.
- Desastres naturales por el mal aprovechamiento de los suelos Bermúdez (2015) concluye: una de las consecuencias que ocasionan los desastres naturales donde se ve afectada directamente la población por inundaciones, deslizamientos de masa, sequías diferentes fenómenos que en la mayoría son producidas por la actividad humana. Diferentes autores mencionan los riesgos presentados en diferentes partes de mundo y de que a medida de la creciente problemática ambiental se presenta de manera exponencial, respecto al incremento de los desastres naturales en poblaciones marginadas ante el conflicto presentado a las organizaciones que no responden de manera correcta el post-desastre como son los entes gubernamentales, organismos de gestión integral de riesgos y atención de rescates, entre otros. Además, se tiene alternativas que pueden mitigar y beneficiar el suelo sin afectar negativamente su composición, estos pueden ser la remoción de masas inestables de un talud, drenajes, cambios de geometrías, estabilización de laderas entre otros.

- La red de estudios sociales en prevención de desastres en América latina, 1996¹. Lavell A. menciona que con los crecientes desastres naturales presentados en América Latina se indaga a raíz del problema presentando soluciones para la atenuación de las ocurrencias del mismo mediante planes de acción para la prevención, mitigación, compensación de los diferentes sectores, aunque generalmente se diseñan estos planes no se encuentran incorporados de tal manera que personas, organizaciones interesadas al respecto investigan sobre la gestión del riesgo y el crecimiento de los desastres naturales.
- El autor Ribot (2017) en su artículo científico expresa: “Los análisis casuales, y las transformaciones que implican, cuestionan de manera profunda el statu quo. Rastrear la casualidad en cualquier instancia de crisis amenaza a aquellos que pudieron haber jugado un rol de ignorancia, negligencia, intención, arrogancia o ambición en la producción del dolor” (pág. 86).

La importancia de la recopilación de estos estudios radica directamente del conocer o identificar los causantes como foco de estudio para la prevención, mitigación y a su vez la conservación del medio ambiente proporcionando seguridad y estabilidad socioeconómico por medio de la planeación territorial a nivel nacional y local; los municipios cuenta con planeación de sostenibilidad ambiental y recuperación de ecosistemas, donde a medida que se identifican zonas en riesgo se genera una alerta ambiental al estado.

¹ Alcaldía de Pereira . (2016). *Pereira Capital del eje*. Obtenido de <http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Marcos de acción

Antecedentes

De acuerdo con la información recopilada hasta la fecha sobre la ocurrencia e impacto de los fenómenos naturales a través de la historia de nuestro país, se considera que Colombia es un país expuesto a casi la totalidad de dichos fenómenos, sin contar con aquellas amenazas de tipo antrópico. Sin embargo, el impacto socioeconómico que han generado estas amenazas en la población, no había sido evaluado de tal manera que a partir de estas experiencias se pudieran establecer lineamientos que a futuro permitieran tomar acciones con respecto a prevención y respuesta ante la eventual ocurrencia de estos eventos.

Solo fue hasta el 13 de noviembre de 1985 con el desastre ocurrido por la avalancha provocada por la activación del volcán del Ruiz, el cual afectó a los departamentos de Tolima y caldas provocando 25.000 víctimas y pérdidas económicas alrededor de los 211.8 millones de dólares.

A partir de este momento se da inicio a toda la gestión y organización a nivel interinstitucional para la determinación de lineamientos y directrices claros con respecto a la prevención y atención de desastre (ley 46 de 1988 – decreto 919 de 1989), los cuales enmarcan las funciones y responsabilidades de cada uno de los actores del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, posteriormente y con el fin de establecer y regular las acciones del sistema, se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD.

Al ser el PNPAD un esquema esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional, se determina mediante el Documento CONPES 3146 de 2001: Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, un conjunto de acciones prioritarias para mejorar el desarrollo del Plan con respecto a elementos tales como el conocimiento, la incorporación del tema en la planificación, el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres y el mejoramiento de los programas de educación y divulgación entre otros.

En este sentido se determinó como estrategia, el manejo de la gestión del riesgo como componente importante de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes de Desarrollo Sectorial (PDT), configurados como instrumentos de planificación en el corto y mediano plazo y a su vez herramienta para la toma de decisiones sobre el futuro económico y social de los municipios, departamentos y nación.

Con el fin de dar continuidad al manejo de la prevención y atención de desastres a nivel nacional, regional y local, se adoptó mediante la Ley 812 de 2003 Plan Nacional de Desarrollo: “Hacia un Estado Comunitario” criterios claros con respecto a la ejecución del PNPAD en temas específicos tales como:

- a. Profundización del conocimiento en riesgos naturales y su divulgación
- b. Inclusión de la prevención y mitigación de riesgos en la planificación de la inversión territorial y sectorial.
- c. Reducción de la vulnerabilidad financiero del Gobierno ante desastres. De esta manera se viene consolidando el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres como un mecanismo para la toma de decisiones en respuesta al impacto y repercusión de las amenazas naturales y antrópicos en el territorio colombiano.²

² HISTORIA DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRE [consultado el 03 de julio de 2019]. Disponible en internet: http://www.sigpad.gov.co/sigpad/paginas_detalle.aspx?idp=79.2003

Marco Teórico

Un gran porcentaje de daños materiales y pérdidas humanas se encuentran establecidas como resultado del impacto ambiental y los desastres ocasionados, a los cuales se puede encontrar vulnerable una o múltiples comunidades, considerando endeble las particularidades de una sociedad que la predisponen a sufrir los daños ocasionados por un impacto físico externo; sin una adecuada planificación para prevenir los riesgos y desastres naturales afectando negativamente la población, estas situaciones se pueden incrementar por cambios climáticos severos. Teniendo claro entonces que la problemática muestra la necesidad de ejercer un control adecuado, para la reducción de impactos en la sociedad; se puede entrar a definir como elemento fundamental el desarrollo sostenible.³

El proceso social de una comunidad se encuentra reflejado en los niveles de riesgo siendo estudiados y clasificados por sus actualizaciones recientes; puesto que estos tienden a aumentar dado a la despreocupación por parte de los de las administraciones municipales y locales, a tal nivel que se evidencia en gran el desinterés por parte de los habitantes o las comunidades. Para generar una transformación a esta popular problemática, se hace necesario como primera instancia tener clara la definición de “GESTIÓN DEL RIESGO” partiendo así de un concepto que abarca estrategias para fortalecer el control, así como la mitigación, frente al tema de amenazas naturales, en referencia a un acontecimiento físico que da como resultado poblaciones damnificadas de personas damnificadas; buscando fomentar esencialmente acciones permanentes que provoquen una transformación de los instrumentos de planificación territoriales para que estos lideren el debido control y seguimiento y necesario para los recurrentes desastres naturales en asentamientos vulnerables.

³ Hunger, et al (2001). A review of the classification of the landslides of the flow type. Environmental & Engineering Geoscience, 7(3), 221-238.

Para llegar a generar indicador de cumplimiento en cuanto a la incorporación de los instrumentos de gestión del riesgo y reducción de desastres, es indispensable partir con base de una planificación que inserte cuidadosamente los objetivos, estrategias, proyectos de compensación a largo, mediano y corto plazo, donde se involucran los estudios realizados y la participación continua de la población. Departamento Nacional de Planeación (2007) define la planificación en entidades territoriales como:

- Un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a problemas y atender las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos (Pág., 13).
- Tiene vital importancia dentro de la gestión pública puesto que difunde la participación de forma conjunta con la administración gubernamental y los ciudadanos, provisionando las pretensiones de seguimiento y control, así como la evaluación de cada uno de los parámetros encontrados una vez ejercido un pertinente análisis de vulnerabilidad para las comunidades; en búsqueda de resultados en calidad de vida, seguridad social y desarrollo.
- Fundamentando los proyectos para un adecuado desarrollo en la gestión de riesgos es importante involucrar las ideas de la comunidad y así promover su calidad de vida dando seguridad a los habitantes ante la ocurrencia de actuaciones naturales destructivas que afectan sus condiciones obtenidas.

La Gestión del Riesgo de Desastre, como concepto central de la discusión en torno a la intervención en el riesgo y desastre, data esencialmente de la última mitad de los años noventa del siglo pasado y, desde entonces, ha reemplazado en muchos lugares las nociones de Manejo,

Gestión o Administración de Desastres, tan comunes desde los años sesenta en adelante⁴. De ahí, la Organización de las Naciones Unidas asume la tarea de incorporar dicha temática en la agenda pública internacional, para lo cual se declaró el período 1990 – 1999 como el “Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales”.⁵

Terminado el Decenio, se crea la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD), la cual busca ubicar la gestión del riesgo de desastres como el elemento central de la política pública y las intervenciones, sin descuidar la necesaria atención que reviste el componente de respuesta y rehabilitación. Posteriormente, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores CAMRE, mediante la decisión 529, crea el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres CAPRADE, en Julio de 2002, con el propósito de reunir en una sola institucionalidad, a las principales entidades relacionadas con la prevención y atención de desastres en la Subregión Andina. Luego de su creación, el CAPRADE asumió el reto de elaborar una estrategia a largo plazo para promover la Prevención y Atención de desastres bajo una perspectiva de apoyo al desarrollo sostenible, avanzando en un enfoque moderno que privilegia la planificación a diferentes niveles y la promoción e implementación de políticas nacionales y subregionales para la prevención de desastres.⁶

Plan Para La Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Una Emergencia.

El plan de para la prevención, preparación y respuesta ante emergencia. Es un instrumento principal que define los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para

⁴ NARVAEZ, Lizardo, LAVELL, Alan y PÉREZ, Gustavo. La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos. 2009. Pp 9. [en línea] [consulta realizada en noviembre de 2014]. En el sitio web www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/PROCESOS_ok.pdf

⁵ Comunidad Andina. Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres. 2009. Pp 20. [en línea]

⁶ LAVELL, Allan. Reducción del riesgo de desastres en el ámbito local: lecciones desde la subregión andina. 2009. [en línea] [consulta realizada en noviembre de 2014]. En el sitio web http://www.desenredando.org/public/varios/2009/2009_PREDECAN_Lavell_Gestion%20Local%20del%20Riesgo.pdf

enfrentar de manera oportuna y eficiente las situaciones de emergencia, en sus distintas fases.⁷ Así mismo, es la respuesta integral que involucra a todas las empresas, entidades gubernamentales y no gubernamentales con el compromiso de directivos y empleados con las actividades correspondientes al antes, durante y después de la emergencia.⁸

Condiciones De Amenaza Y Vulnerabilidad.

Las amenazas se clasifican de la siguiente forma:

- Naturales: están representados por Fenómenos Geodinámicas internos (de origen tectónico: sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, deformaciones del suelo) y externos (remociones de masa, deslizamientos, reptaciones, flujos, avalanchas, hundimientos); Fenómenos Hidrológicos (como inundaciones, desbordamientos de ríos, desertificaciones, sequías); Fenómenos Atmosféricos (de origen meteorológico, tornados, vendavales, tormentas, heladas, granizadas, huracanes, fenómeno del fino): Fenómenos Biológicos (epidemias y plagas que pueden afectar al ser humano)⁹
- Antrópicas. Incluye sucesos tecnológicos (fallos de sistemas por descuido, falta de mantenimientos, errores de operación, fatiga de los materiales, mal funcionamiento mecánico, accidentes aéreos, de embarcaciones, ferroviarios, rompimientos de presas, sobrepresión de tuberías, explosiones, incendios industriales, etc.), suceso contaminantes (agentes tóxicos o peligrosos en términos bióticos para el ser humano y el medio ambiente, escape de sustancias químicas peligrosas, líquidas o gaseosas, derrames de petróleo, emisiones o escapes de radiación nuclear, mala disposición de residuos líquidos o sólidos,

⁷ Parques nacionales naturales de Colombia, guía metodológica para la formulación de planes de emergencia y contingencia, Marzo 2013

⁸ Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, EIRD, 2004

⁹ La Noción del riesgo desde la perspectiva de los desastres, Marco Conceptual para su Gestión Integral(Cardona,O.D.,2003),http://www.manizales.unal.edu.co/attachments/article/3002/gestion_integral_de_riesgos_y_desastres.pdf

domésticos o industriales) y sucesos antropogénicos (accidentes en zona de afluencia masiva de personas o situaciones de pánico, guerras, acciones terroristas, vandalismo, conflictos civiles y militares violentos)¹⁰

- **Biosanitarias:** Todas aquellas derivadas de factores biológicos que pueden ocasionar patologías, dentro de ellas podemos encontrar H1N1 y el nuevo coronavirus.

Vulnerabilidad.

Puede ser considerada como el grado de pérdida de un elemento o la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso de que un fenómeno desestabilizador de origen natural o antropogénico se manifieste. La vulnerabilidad de los asentamientos humanos está íntimamente ligada a los procesos sociales que allí se desarrollan y está relacionada con la fragilidad, la susceptibilidad o la falta de resiliencia de los elementos expuestos ante amenazas de diferentes índoles. Por otra parte, la vulnerabilidad está íntimamente ligada a la degradación ambiental, no solo urbana sino en general del entorno natural intervenido o en proceso de transformación. Por lo tanto, la degradación del entorno, el empobrecimiento y los desastres no son otra cosa que sucesos ambientales y su materialización es el resultado de la construcción social del riesgo.¹¹

Metodología Análisis De Riesgos Por Colores.

Es un proceso en el cual se estima la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencia en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público. A partir de este, se deberá elaborar un plan de emergencia que permita prevenir y mitigar

¹⁰ La Noción del riesgo desde la perspectiva de los desastres, Marco Conceptual para su Gestión Integral (Cardona, O.D., 2003)

¹¹ La Noción del riesgo desde la perspectiva de los desastres, Marco Conceptual para su Gestión Integra www.manizales.unal.edu.co/attachments/article/3002/gestion_integral_de_riesgos_y_desastres.pdf

riesgos, atender los eventos con la suficiente eficacia, minimizando los daños a la comunidad y al ambiente y recuperarse en el menor tiempo posible.

Una adecuada evaluación se debe considerar la naturaleza del riesgo, su facilidad de acceso o vía de contacto (posibilidad de exposición), las características del sector y/o población expuesta (receptor), la posibilidad de que ocurra y la magnitud de la exposición y sus consecuencias, para de esta manera, definir medidas que permitan minimizar los impactos que se puedan generar. Dentro de este análisis se deben identificar los peligros asociados con los riesgos mencionados, entendiendo a estos peligros como el potencial de causar daño.

Así mismo la metodología de un análisis de riesgo por colores, de alguna forma en general se describe CUALITATIVA y permite desarrollar análisis de amenazas, vulnerabilidad, persona, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores. Así mismo es posible identificar una serie de observaciones que se construirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. Por tratarse de una metodología CUALITATIVA se podrá utilizar en organizaciones, empresas industrias e instalaciones de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semicuantitativas o cuantitativas.¹²

Estructura Del Plan Para La Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Una Emergencia.

El documento del plan para la prevención, preparación y respuesta ante una emergencia, deberá estar escrito, revisado, aprobado, actualizado y disponible en la gestión de Seguridad y

¹²Metodologías de análisis de riesgo documentos soporte guía para la elaborar planes de emergencia y contingencia Adoptada por la resolución 004/09del FOPAE

Salud en el Trabajo. Los procedimientos de emergencia deben ser dados a conocer a todos los ocupantes de la edificación de la organización mediante la ubicación de los planos de cada área o piso.

El plan para la prevención, preparación y respuesta ante una emergencia debe ser actualizado cada año o antes si llegase a presentarse cambios significativos en las condiciones sobre las cuales fue elaborado o últimamente actualizado y así mismo establecer que requerimientos debe contener el documento al momento de su implementación y/o actualización, por ello se describe de la siguiente manera:¹³

- Introducción.
- Justificación
- Objetivos
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Alcance
- Información general
- Análisis y vulnerabilidad de los riesgos
- Estructura organizacional para la atención de emergencias
- Perfil de los integrantes de las brigadas de emergencias.
- Funciones del sistema comando de incidentes
- Integrantes del sistema comando de incidentes y Brigadas de Emergencias
- Procedimientos de coordinación según el nivel de emergencias.
- Entidades de apoyo
- Recursos

¹³ Fuente: **Plan de emergencias Ministerio de Educación Nacional actualización 2014** [consultado el 28 de Noviembre de 2018] disponible https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-347375_recurso_1.pdf

- Procedimiento general de atención de emergencias
- Planes de acción
- Plan de evacuación
- Planes de contingencia
- Capacitación
- Prácticas y simulacros
- Fases del simulacro
- Registros
- Evaluación
- Indicadores
- Bibliografía
- Anexos

Marco Legal

Las leyes y normas se hacen para determinar los deberes, los derechos de los individuos en la sociedad. A continuación, se presentan las leyes y normas que rigen el plan de gestión de riesgos y desastres en Colombia, donde están contemplados los deberes y obligaciones que tienen los entes del estado particulares, empleados y los empleadores en este campo, con el propósito de relacionarlas con la seguridad en los puestos de trabajo.

Estas leyes se presentan consolidadas en un listado matriz, de manera que sea fácil conocer el contexto legal para cada uno de los componentes en materia de la seguridad y salud en el trabajo; se presentan aspectos como: el nombre de la ley, fecha de expedición acompañada de una descripción referente a los puntos que trata dicha ley, se da a conocer quién es el emisor, su estado de vigencia, se presentan algunas observaciones importantes si es necesario.

- Ley 9 de 1979 Congreso De La Republica

Ley marco de la Salud Ocupacional en Colombia normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones

Estado: Vigente

Aplica a: Programa de salud Ocupacional, todos los Subprogramas del P.S.O

- Resolución 2400 de 1979 Ministerio de Trabajo

Conocida como el “estatuto general de seguridad” trata de disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo

Estado: Vigente

Aplica a: Subprograma De Seguridad Industrial Y Subprograma De Higiene Industrial

- Resolución 919 de 1989 Ministerio de Trabajo

Por el cual se organiza el sistema para la prevención de atención y desastres

Estado: Vigente

Aplica a: Programa de higiene industrial

- Resolución 919 de 1989 Ministerio de Trabajo

Por el cual se organiza el sistema para la prevención de atención y desastres

Estado: Vigente

Aplica a: Programa de higiene industrial

- Resolución 1016 de 1989 Ministerio de Trabajo

Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país

Estado: Vigente

Aplica a: Subprograma de medicina preventiva y de trabajo, subprograma de higiene industrial y subprograma de seguridad industrial

- Decreto 614 Presidencia de la Republica

Por el cual se determinan las bases para la organización y la administración de salud ocupacional en el país

Estado: Parcialmente Derogada el Decreto 16 de 1997

Observaciones: Deroga los Art. 36, 37, 38,39 y 40

Aplica a: programa de salud ocupacional y COPASO

- Resolución 2013 de 1996 Ministerio de Trabajo

Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo

Estado: Vigente

Observaciones: Derogada la Resolución 1405 de 1980

Aplica a: COPASST

- Decreto 1295 de 1994 Presidencia de la Republica

Determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales, en este decreto están definidas las funciones y obligaciones de todos los actores del sistema: GOBIERNO, ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES, EMPLEADORES Y TRABAJADORES

Estado: Vigente

Aplica a: PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL, COPASST, ARL

- Ley 1523 de 2012 Congreso de la Republica

Por el cual se adopta la política nacional de plan de gestión de riesgos y desastres

Estado: Vigente

Aplica a: Plan de gestión de riesgos y desastres en Colombia, 2012

- Decreto 1072 de 2015 Presidencia de Republica

Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo

Estado: Vigente

Aplica a: Cap. 6 Art. 2.2.4.6.25 Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencia

- Decreto 2157 de 2017 Presidencia de Republica

Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012

Estado: Vigente

Aplica a: Plan de gestión de riesgos y desastres en Colombia, 2012

- RESOLUCION 666 Ministerio de Salud y Protección Social


Por el cual se adopta la política nacional de plan de gestión de riesgos y desastres Por el cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan disposiciones en materia de salud ocupacional

Estado: Vigente

Observaciones Protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, contenido en el anexo técnico, el cual hace parte integral de la resolución. Dicho protocolo está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y deberá ser implementado por los destinatarios de este acto administrativo en el ámbito de sus competencias. Aplica a: Programa de salud ocupacional todos los subprogramas del P.S.O, programa de capacitaciones, cronograma de actividades y programa de orden y aseo

Figura 1

Diagnóstico inicial página 1

		ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA EN LA COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS.											
		MESES											
ACTIVIDADES		1				2				3			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
OBJETIVOS													
<p>1: Realizar un Diagnóstico en la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS. ante el plan de preparación y prevención y respuesta de una emergencia</p> <p>2: Investigar información relevante a nivel nacional e internacional de planes de emergencia</p> <p>3: Analizar los resultados del análisis de vulnerabilidad y amenazas de acuerdo a los lista diagnósticos realizados en las actividades.</p>													
DIAGNOSTICO	1: Consolidar información de las Características generales que permiten la identificación organizacional.												
	2: Representar de manera visual (mural, maqueta, mapa) el escenario de riesgo como mecanismo didáctico para facilitar el reconocimiento de manera integral y dinámica las problemáticas de la institución.												
	3: Desarrollar análisis de amenazas y vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos mediante la Metodología Análisis de Riesgos por Colores con el fin de determinar el nivel de riesgo.												
	4: Generar propuestas que incentiven a los trabajadores y a la organización para la implementación del plan para la prevención y preparación de respuesta ante una emergencia												
INVESTIGACIONES	1: Investigar, teorías, artículos definidos a los planes de emergencias que se hayan realizado. (Ver Estado del Arte.)												
	2: Investigar normas legislativas vigentes relacionadas a los planes de preparación de Emergencias y Contingencias (Ver Marco Legal.)												

Fuente: Desarrollo propio

Marco Metodológico

Enfoque de la Investigación

El enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de la investigación, sin embargo, en lugar de que la claridad sobre la pregunta de investigación e hipótesis preceda a la recolección y análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos) los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y después, para refinarlas y responderlas.

La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su investigación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia de la misma, varía de acuerdo a cada estudio en particular.

Método de investigación

En este proyecto se hará uso del método de observación puesto que responde a determinados planteamientos de problema y diseños de estudio que priorizan el acercamiento y captación directa de dinámicas y prácticas sociales en los contextos naturales en que se desarrollan.

En este sentido, Flick (2012) señala que:

(...) las prácticas son accesibles sólo mediante observación, y que las entrevistas y narraciones simplemente hacen abordables los relatos de las prácticas en lugar de las prácticas mismas. A menudo se dice de la observación que permite que el investigador descubra cómo funciona o sucede algo realmente. (pág. 149).

De esta manera, en la investigación cualitativa el uso de la técnica de observación permite, de manera privilegiada, ir más profundamente al contexto de las interacciones sociales, las vivencias y experiencias de las personas en sus ámbitos cotidianos. Tipo De Investigación

Se realizara un estudio Descriptivo de Corte Transversal, procedimiento no experimental, en el que una comunidad o una muestra representativa de esta son estudiadas en un momento dado.¹⁴ Con información obtenida en el periodo de los años 2014-2017 mediante el cual se establecerán las características, el análisis de riesgos, la organización para la actualización del Plan para la Prevención, Preparación y Respuesta ante una Emergencia en la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS.

Población De Muestra

Esta investigación se realizará a toda la población trabajadora de la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS. y se realizará de forma práctica dado que se aplicará en la SEDE PARQUE CEMENTERIO y SEDE ADMINISTRATIVA.

Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información

Fuentes primarias.

Se obtuvo información mediante los cuadros de recolección de datos que se realizaron a partir del desarrollo de la investigación en las instalaciones de la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS

¹⁴ Ujaen.es. (2019). Disponible en: http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/estu_transversales.html [Consultado 19 Jul. 2019].

Fuentes secundarias.

Artículos de internet, revistas, páginas de los Ministerios de Protección, Medio Ambiente y de la UNGRD.

Recolección de la Información.

Se realizaron visitas en cada una de las áreas de la organización con el fin de evaluar las condiciones locativas de la organización y determinar el cumplimiento del análisis de vulnerabilidad.

Procesamiento de la Información.

Para la generación de cuadros de salida y gráficos y realización de formatos correspondientes se utilizará los programas Microsoft Excel 2013, de igual manera para la presentación de los informes se utilizará el procesador de texto Microsoft Word 2013.

Resultados y Análisis

Objetivo uno. Realizar un diagnóstico en la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) LOS OLIVOS, ante el plan de prevención, preparación de respuesta ante una emergencia.

Uno. Consolidar información de las Características generales que permiten la identificación de la organización.

Tabla 1.

Presentación e identificación de la organización

COSERFUN “COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS.”

Nit:	829000212-2	Dirección: Carreran13 N° 49-20
Departamento	Municipio	Barrio/vereda
Santander	Barrancabermeja	Colombia
Teléfonos	Celular	Sitio web y correo electrónico
6111412-6211533	3132085616	gerenciabarrancabermeja@losolivos.co
Gerente	Subgerente	Coordinador del plan
Byron Hansel	Felisa Viviana	Dayana Astrid Ariza Nuñez
Cuadro	Martinez Gutierrez	
Amaya		
GRUPO DE TRABAJADORES		
N° Operativos	N°	N° Total de Trabajadores
27	Administrativos	36
	9	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización	
29 Septiembre 2020	23 de Marzo de 2020	

Fuente: Elaboración propia

Para esta actividad se ve la necesidad de utilizar el programa GOOGLE EARTH Y MAPS, con el fin de georreferenciar, por medio de imágenes la ubicación exacta de la organización.

Figura 3.

Vista satelital de la empresa



Fuente: *Plano periférico de las instalaciones del COOPSEFUN. [Consultado el 30 de Agosto de 2018] disponible <https://www.google.it/maps/place/Cra.+17+%2318-45,+Barrancabermeja,+Santander,+Colombia>*

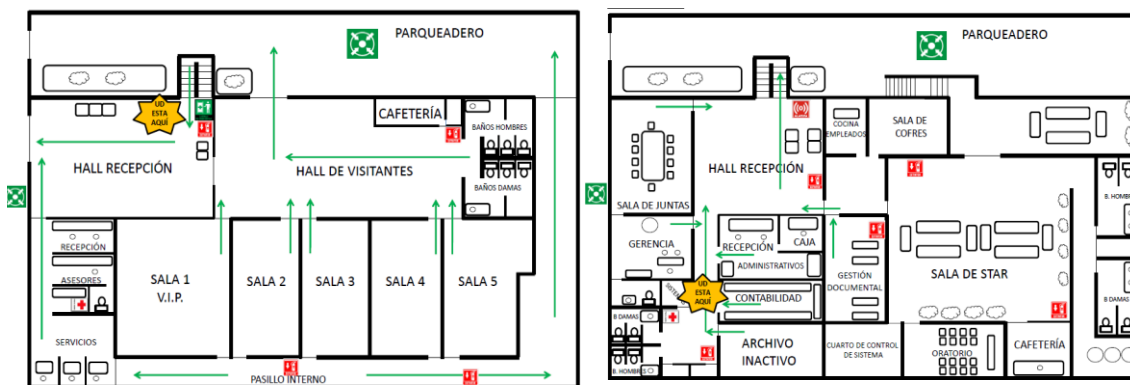
La Cooperativa De Servicios Fúnebres Los Olivos Y Cementerio La Magdalena “COSERFUN” se encuentra ubicada en la ciudad de Barrancabermeja, la organización cuenta con dos sedes la SEDE ADMINISTRATIVA ubicada en la carrera 13 N° 49-118 en pleno sector comercial y la SEDE OPERATIVA la cual se encuentra en el Kilómetro (8) frente al aeropuerto YARIGUIES vía al CORREGIMIENTO EL CENTRO de la ciudad de Barrancabermeja ubicada geográficamente como se describe continuación.

- Coordenadas: 7° 01´ 12,22” al Norte y 73° 48´ 43,33” al Oeste de Colombia
- Temperatura promedio: 32°c
- Altura media promedio: 118 Mts
- Precipitación Humedad: 15% - 45%

Dos. Representar de manera visual (mural, maqueta, mapa) el escenario de riesgo como mecanismo didáctico para facilitar el reconocimiento de manera integral y dinámica las problemáticas de la institución.

Figura 4

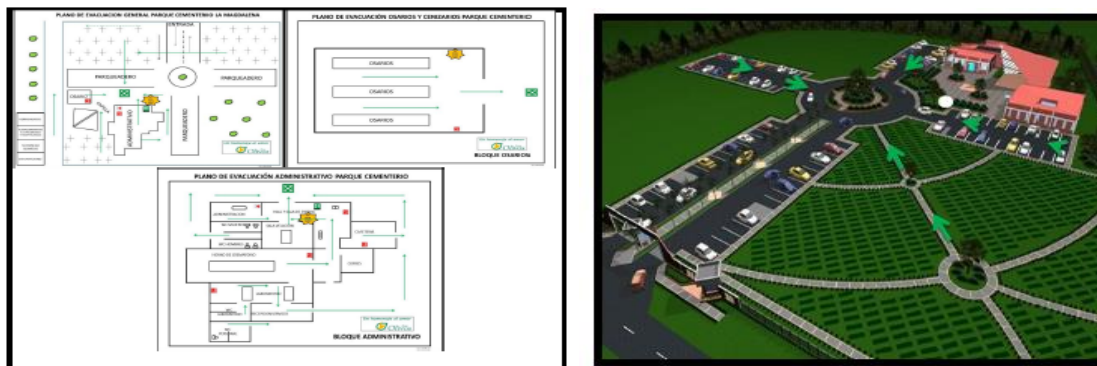
Planos de rutas de evacuación sede administrativa



Fuente: *COSERFUN*

Figura 5

Planos de rutas de evacuación parque cementerio



Fuente: *COSERFUN*

Tres. Desarrollar análisis de amenazas y vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos mediante la Metodología Análisis de Riesgos por Colores con el fin de determinar el nivel de riesgo.

Se realizó un ANÁLISIS DE AMENAZAS el cual fue necesario para el desarrollo de esta actividad el cual establece la aplicación del formato de inspección y Enel cual se identificó las amenazas en las que se encuentra la sede ADMINISTRATIVA y sede PARQUE CEMENTRIO de la COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS.

Esta inspección nos ayudó a identificar falencias y arrojara resultados y de lugares que se encuentran deteriorados lugares específicos como: baños, tomas de electricidad, canales de agua, punto de hidratación, iluminación y deterioro de algunas paredes en las cuales se evidencie humedad.

El análisis se realizó a través de la formulación de varios ítems que permitieron obtener el estado real del lugar en estudio. **Tabla 2.**

A partir de la aplicación del formato en la Tabla 2. Inspección de Amenazas se evaluó los aspectos estructurales de la organización, se pudo aplicar el ANALISIS DE VULNERABILIDAD en el cual se identificó si la organización se encuentra o no preparada en caso de presentarse cualquier amenaza o evento no esperado ya sea de origen natural o Inotrópico. Para la aplicación de este formato se utilizó la metodología de la ARL POSITIVA

Tabla 2.

Análisis de vulnerabilidad

Asigne la letra (SI-NO-R) a cada una de las amenazas identificadas por peligros, de acuerdo con la condición existente en su empresa o del centro de trabajo: (SI) Si la condición se cumple - (NO) Si la condición no se cumple - (R) Si la condición se cumple parcialmente

FACTOR SER HUMANO		SEDE ADMINISTRATIVA			SEDE PARQUE CEMENTERIO		
		SI	NO	R	SI	NO	R
ITEM	A. ORGANIZACIÓN						
1.	Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia	X			X		
2.	Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas	X			X		
3.	Promueve activamente el programa de preparación para emergencias en sus trabajadores	X			X		
4.	Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias	X			X		
5.	Existen brigadas de emergencia	X			X		
6.	Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias	X			X		
7.	Hay apoyo de entidades externas en caso de emergencias	X			X		
Subtotal		7			7		
ITEM	CAPACITACION						
8.	Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias	X			X		
9.	Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados según los planes de acción	X			X		
10.	Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse	X			X		
11.	El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias	X			X		
12.	Está divulgado el plan de emergencia y contingencias y los distintos planes de acción	X			X		

13.	Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias	X						X	
Subtotal		6						6	
ITEM B. RECURSOS Y SUMINISTRO									
14.	Existen recursos y suministros para el personal de las brigadas y del comité de emergencias	X						X	
15.	Se tienen implementos básicos para el plan de acción de primeros auxilios en caso de requerirse	X						X	
16.	Se cuenta con implementos básicos para el plan de acción de conraincendios, tales como herramientas, manuales, extintores, palas, entre otros. De acuerdo con las necesidades específicas y reales para las instalaciones de su Organización	X						X	
Subtotal		3						3	
FACTOR RECURSOS		SEDE ADMINISTRATIVA			SEDE PARQUE CEMENTERIO				
		SI	NO	R	SI	NO	R		
ITEM A. MATERIALES									
1.	Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento	X						X	
2.	Se cuenta con extintores		X					X	
3.	Se cuenta con camilla	X						X	
4.	Se cuenta con botiquines	X						X	
Subtotal		4						4	
ITEM B. EDIFICACIONES									
5.	El tipo de construcción es sismo resistente	X						X	
6.	Existen puertas y muros cortafuego		X				X		
7.	Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos	X					X		
8.	Existe más de una salida	X					X		
9.	Existen rutas de evacuación	X					X		
10.	Se cuenta con parqueaderos	X					X		
11.	Las ventanas cuentan con películas de seguridad	X					X		
12.	Están señalizadas vías de evacuación y equipos conraincendios	X					X		
Subtotal		7					4	0	0,5

ITEM		C. EQUIPOS					
13.	Se cuenta con algún sistema de alarma	X				X	
14.	Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios		X				X
15.	Se cuenta con sistema de comunicación internas	X				X	
16.	Se cuenta con una red contraincendios		X				X
17.	Existen hidrantes públicos y/o privados	X				X	
18.	Se cuenta con gabinetes contraincendios		X				X
19.	Se cuenta con vehículos	X				X	
20.	Se cuenta con programas de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencias	X				X	
Subtotal		5	0			5	0
FACTOR SISTEMAS Y PROCESOS		SEDE ADMINISTRATIVA			SEDE PARQUE CEMENTERIO		
		SI	NO	R	SI	NO	R
ITEM		A. SERVICIOS PUBLICOS					
1.	Se cuenta con buen servicio de energía	X				X	
2.	Se cuenta con buen suministro de agua	X				X	
3.	Se cuenta con buen programa de recolección de basura	X				X	
4.	Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones	X				X	
Subtotal		4				4	
ITEM		B. SISTEMAS ALTERNOS					
5.	Se cuenta con un tanque de reserva de agua	X				X	
6.	Se cuenta con una planta de emergencia	X				X	
7.	Se cuenta con hidrantes exteriores	X					X
8.	Se cuenta con sistemas de iluminación de emergencia	X					X
9.	Se cuenta con buen sistema de vigilancia física	X				X	
Subtotal		5				3	0
ITEM		C. RECUPERACIÓN					
10.	Se cuenta con algún sistema de seguros para funcionarios	X				X	
11.	Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, entre otros	X				X	
12.	Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar la información en medio magnético y con algunas compañías aseguradora	X					X
13.	Se encuentran asegurados los equipos y bienes en general	X				X	
Subtotal		4				3	0

Fuente: MODELO PROPUESTO POSITIVA S.A Guía para la elaboración del SG-SST, desarrollada para empresas cliente, con la asesoría por POSITIVA COMPAÑÍA SEGUROS 2015, la cual debe ser personalizada según el contexto de la empresa y sus requerimientos. [consultado el 30 de Agosto de 2018] disponible

https://www.google.com.co/search?ei=njKbW_KOMMuK5wLqxYHoBw&q= analisis+de+vulnerabilidad+&oq= analisis+de+vulnerabilidad+&gs_l

Interpretación del análisis de vulnerabilidad¹⁵

Al final de diligenciado la Cuadro N°2 se deberá obtener un promedio de las calificaciones dadas por cada aspecto o factor evaluado dado así:

TOTAL, PROMEDIO: Número total de preguntas por factor / Suma de las calificaciones

Tabla 1.

Calificación de Factores

FACTOR HUMANO	Admtivo	Operativo	FACTOR RECURSOS	Admtivo	Operativo
N° de ítem con Respuesta SI x (1,0)	16	15	N° de ítem con Respuesta SI x (1,0)	16	13
N° de ítem con Respuesta NO x (0)	0	0	N° de ítem con Respuesta NO x (0)	4	6
N° de ítem con Respuesta R x (0,5)	0	0,5	N° de ítem con Respuesta R x (0,5)	0	0,5
TOTAL, PROMEDIO:	1	1.03	TOTAL PROMEDIO:	1,25	1,48

¹⁵ Metodologías de análisis de riesgo DOCUMENTO SOPORTE, Guía para elaborar planes de emergencia y contingencia alcaldía de Bogotá. [consultado el 30 de Agosto de 2018] disponible <https://http://www.ridsso.com/documentos/muro/fe6dd4f800e4ed2467827680f51e2ae8.pdf> pag. 17-19

FACTOR SISTEMAS Y PROCESOS	Administrativo	Operativo
Nº de ítem con Respuesta SI x (1,0)	13	10
Nº de ítem con Respuesta NO x (0)	0	3
Nº de ítem con Respuesta R x (0,5)	0	0
TOTAL, PROMEDIO:	1	1,3

Fuente: MODELO PROPUESTO POSITIVA S.A Guía para la elaboración del SG-SST, desarrollada para empresas cliente, con la asesoría por POSITIVA COMPAÑÍA SEGUROS 2015, la cual debe ser personalizada según el contexto de la empresa y sus requerimientos. [consultado el 30 de Agosto de 2018]

Tabla 4

Calificación de la vulnerabilidad

Interpretación	Condición
ALTA	Si el valor total promedio de cada factor se encuentra dentro de los rangos de 0,0 – 1,0
MEDIA	Si el valor total promedio de cada factor se encuentra dentro de los rangos de 1,1 – 2,00
BAJA	Si el valor total promedio de cada factor se encuentra dentro de los rangos de 2,1 – 3,00

Fuente: propia












Una vez dada su calificación se procederá a sumar cada promedio arrojado y con ello se interpretará la condición del análisis de vulnerabilidad de acuerdo al cuadro 3. Como se muestra anteriormente, dicha interpretación se da para la sede administrativa y sede parque cementerio “operativa”.

- **Sede administrativa:** Su nivel de vulnerabilidad es **ALTO**
- **Sede parque Cementerio “Operativa”:** Su nivel de vulnerabilidad es **MEDIO**

Por consiguiente, para determinar el nivel de riesgo global se realizará el diamante de riesgo, donde según la calificación obtenida por el análisis de amenazas y los tres factores o aspectos vulnerables evaluados, se dará su calificación. Por último, una vez realizado el análisis de amenazas y el análisis de vulnerabilidad se asignarán la combinación de colores a los cuatro rombos; colores de los cuales ya se encuentran planteados en la figura N° 6 y N° 20 una vez determinado el nivel de vulnerabilidad y amenaza se realizará la sumatoria de la combinación de colores y con ello se determinará el nivel de Riesgo como se muestra en la Figura N°6. Fijando así el nivel de riesgo en el cual en el cual puede estar la empresa como se determinará en la Figura 7.

Figura 6

Calificación del Nivel de Riesgo

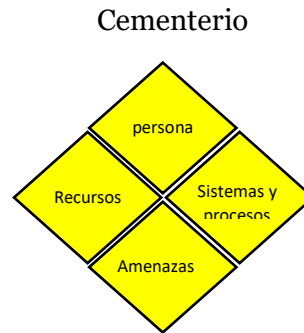
Sumatoria de Rombos	de	Calificación	Ejemplo
3 ó 4		Alto 	
1 ó 2 3 ó 4	 	Medio 	
0 1 ó 2	 	Bajo 	

Figuras 7 y 8. Diamante de Riesgo

Diamante de Riesgo Sede



Diamante de Riesgo Sede Parque



Fuente: MODELO PROPUESTO POSITIVA S.A Guía para la elaboración del SG-SST, desarrollada para empresas cliente, con la asesoría por POSITIVA COMPAÑÍA SEGUROS 2015, la cual debe ser personalizada según el contexto de la empresa y sus requerimientos. [consultado el 30 de agosto de 2018].

Cuatro. Generar propuestas que motiven a los trabajadores y a la organización para la implementación del plan para la prevención y preparación de respuesta ante una emergencia. Conocer los daños y pérdidas que se pueden presentar en lo social, económico y ecológico. Se realizará esta actividad mediante las tablas N°5 y N° 6, en el cual se describe los daños y pérdidas que se generen en su momento.

Tabla 5.***Descripción de los daños y/o pérdidas que se pueden presentar***

Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
<p>✓ Sede Administrativa Altamente vulnerable ante pérdidas o daños sociales como asonadas, amenazas o atentados terroristas.</p> <p>✓ Sede Parque cementerio Medianamente vulnerable a daños o pérdidas sociales debido a su cercanía con la troncal, altamente transitada por vehículos pesados, se ve afectada por disturbios generados en los paros camioneros.</p>	<p>✓ Sede Administrativa Posible afectación debido a las amenazas asociadas a los sistemas electrónicos que se manejan en las instalaciones de la empresa. o las atribuidas a desastres naturales que podrán afectar su infraestructura.</p> <p>✓ Sede Parque cementerio Medianamente vulnerable a daños o pérdidas sociales debido a su cercanía con la troncal, altamente transitada por vehículos pesados, se ve afectada por disturbios generados en los paros camioneros.</p>	<p>✓ Sede Administrativa En la sede administrativa las afectaciones ecológicas serían mínimas, debido a su ubicación en zona comercial y las labores son netamente de tipo administrativo.</p> <p>✓ Sede parque cementerio En esta área se realizan procesos como cremación, por lo cual se manejan desechos peligrosos y demás que se generen de la actividad económica. La entidad cuenta con control de estas actividades, buscando minimizar las posibles afectaciones que puedan derivarse.</p>

Fuente: Guía plan escolar para la gestión del riesgo. C. Claudia. Ministerio de interior y justicia. 2010. Pág. 47

Determinar medidas (estructurales y no estructurales) para modificar las condiciones de riesgo a través de la eliminación o reducción de los factores que los generan y/o vulnerabilidades.

Para esta actividad se tendrá en cuenta la tabla N°6, en donde se tomarán las medidas estructurales y no estructurales para la intervención del riesgo.

Tabla 6

Medidas estructurales para la intervención del riesgo

Medidas de intervención	Acción	Responsable	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Gestionar la formación en atención a emergencias (primeros auxilios, evacuaciones e incendios)	Equipo de gestión de Riesgo		X		Propios de la organización
	Reestructurar y unificar el plan de prevención y preparación y respuesta ante una emergencia con respecto al manual de gestión y prevención de riesgos y prevención	Equipo gestión de riesgo			X	papelería
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Hacer un estudio sobre las necesidades de equipos de emergencia	Equipo gestión de riesgo	X			Humano y gestión con la ARL
	Preparación para emergencias incluyendo educación y capacitación	Equipo gestión de riesgo		X		Humano y gestión con la ARL
	Acompañamiento técnico para la incorporación de medidas de reducción de la amenaza en los proyectos sistemas alerta temprana	Equipo gestión de riesgo		X		Humano y gestión con la ARL

	Determinar si los datos disponibles por parte de la organización son suficientes para evaluar la amenaza de los eventos. Si no lo son, determinar cuántos datos más serán necesarios para evaluar y preparación de emergencia por toda la comunidad trabajadora de la organización	Equipo gestión de riesgo	X	Humano y entidades de apoyo ARL Y DNP
Acciones de efecto conjunto	Simulacros de evaluación	Equipo gestión de riesgo, organizaciones externas de atención a emergencia	X	Humano y entidades de apoyo ARL

Fecha de elaboración de este formulario
29 Septiembre 2020

Fecha de actualización
23 de Marzo de 2020

Fuente: Guía plan escolar para la gestión del riesgo. C. Claudia. Ministerio de interior y justicia. 2010. Pág. 50

Objetivo Dos. Determinar cuál es la normatividad vigente, aplicable a la empresa COOPSERFUN, para el desarrollo de la actualización del Plan para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Uno. Investigar, teorías, artículos definidos a los planes de emergencias que se hayan realizado. (Ver Estado del Arte. Pág. 16)

Dos. Investigar normas legislativas vigentes relacionadas a los planes de preparación de Emergencias y Contingencias (Ver Marco Legal. Pág. 33)

Objetivo Tres. Proponer acciones de intervención basadas en el análisis de vulnerabilidad y el plan de emergencias que permitan la minimización de eventos que puedan afectar la integridad de los trabajadores, o que generen pérdidas económicas para la empresa.

Uno. Determinar el análisis estadístico de la vulnerabilidad y amenazas diagnosticadas en la empresa. (Ver Análisis de Vulnerabilidad y Amenazas Págs. 50 y 98)

Dos. Definir los mecanismos de respuesta de emergencias a implementar basados en los posibles daños y pérdidas que se puedan presentar.

Para esta actividad se tendrá en cuenta el cuadro N°8, en el cual definirá la descripción del servicio de respuesta ante una emergencia.

Tabla 7.

Definición de servicios de respuesta a emergencias

N°	Servicios de respuestas a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta a emergencia	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se llevan a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados
2	Extinción de incendios	Extinción de fuegos incipientes
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la organización afectada, ya sea física, psicológica, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones

- mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
- 4** Evacuación Desplazamiento ordenado de los miembros de la organización hacia sitios seguros
Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de los miembros de la organización, hacia los puntos de
- 5** Control de tránsito vehicular encuentro externos ala empresa y el acceso a la empresa o acercamiento de los vehículos de respuestas a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de la policía nacional.
- 6** Servicios sanitarios Asegurar las condiciones de higiene de la organización para atender sus necesidades fisiológicas
Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten
- 7** Manejo de servicios públicos afectados. Incluye la suspensión de los mismo en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las instalaciones de las misma
Desplazamiento de miembros de la organización
- 8** Traslado al hospital afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
- 9** Búsqueda y rescate Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elemento pesados, o en áreas de difícil acceso.
- 10** Manejo de materiales peligrosos reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente, o las edificaciones

Fecha de elaboración de formulario

19 de Julio del 2019

Fecha de actualización

23 de Marzo de 2020

Fuente: Guía plan escolar para la gestión del riesgo. C. Claudia. Ministerio de interior y justicia.

Tres. Implementar el esquema organizacional que permita la definición de los responsables para la prevención y atención de desastres. Se realizará un esquema organizacional para la prevención y atención de desastres de acuerdo a los requerimientos y/o necesidades de la organización por lo cual también se tendrá la necesidad de establecer un directorio de servicio de respuesta a emergencia como se identifica en la tabla 8

Tabla 8

Directorio de servicios de respuesta a emergencias

Instituciones responsables	Nombre y teléfono del contacto principal	Localización
Cuerpo de Bomberos	6020748 – 6020749 línea de emergencia 119	Barrancabermeja
Hospital Regional del Magdalena medio	6010105	Barrancabermeja
Unidad clínica Magdalena Ltda.	6211357	Calle 50 n° 24-37
Clínica San José	6201960 – 6214852	Calle 47 n° 28-05
Policía	3213942514 línea de emergencia 123	Carrera 25 n° 67-27
Policía de tránsito	6228685	Calle 51 n° 22-74
Defensa civil	3144728097 línea de emergencia 144	Tvs. 45 n° 60-65
Essa	018000971903 línea de emergencia 115	Calle 67 n° 20-261
Gas vanti	018000942794 línea de emergencia 164	Calle 67 n° 22-10
Alcantarillado de Barrancabermeja	6216504 línea de emergencia 116	Calle 49 n° 17-68
Cruz Roja Colombiana	6224086	a 22-177, Cl. 48 #571
Fecha de elaboración de formulario		Fecha de actualización
19 de Julio del 2019		23 de Marzo de 2020

Fuente: Guía plan escolar para la gestión del riesgo. C. Claudia. Ministerio de interior y justicia.

Cuatro. Definir las funciones del esquema organizacional que permita claridad en las responsabilidades de cada integrante. Esta actividad se definirá mediante la tabla N° 9

Tabla 9

Descripción de los roles, responsabilidades y funciones del comité directivo para la prevención y atención de desastres

N°	Nivel	Cargo	Asignado	Firma
1.	Estratégico	Comité operativo de emergencias	Felisa Martínez	Administrativa y Sede Parque Cementerios

FUNCIONES

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
Aprobación de procedimientos y planes de simulacros.	Dirigirse al puesto de mando.	Emitir comunicaciones oficiales de prensa.
Participar en reuniones y capacitaciones periódicas.	Mantener contacto con organismos de socorro.	Coordinar actividades de recuperación y
Dar apoyo administrativo y estratégico del plan.	Toma de decisiones especiales.	reacondicionamiento de la operación.
Aprobación de los programas de actividades y presupuesto.	Emisión de comunicación con la prensa.	Participar en la evaluación de emergencia.

INTEGRANTES DEL JEFE DE BRIGADAS Y COORDINADOR DEL AREA

N°	Nivel	Cargo	Asignado	Firma
1.	Táctico	Jefe de brigadas Coordinador del área	Ricardo Martínez	Administrativa y Sede Parque Cementerio

FUNCIONES

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
Establecer relación permanente con las máximas directivas de la organización.	Evaluar la magnitud del evento.	Realizar reuniones de la evaluación de los procedimientos realizados.
Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del Comité de emergencia en la parte Operativa.	Tomar decisiones estratégicas necesarias para el manejo de la emergencia. Activar la cadena de llamadas del comité de emergencia.	Recoger el informe de emergencia.
Citar a reuniones periódicas a los miembros del comité.	Realizar contacto con los organismos de socorro externos y las empresas vecinas que se puedan ver afectadas.	Presentar los respectivos informes a la gerencia.
Mantener informada a las directivas sobre las diferentes acciones que contempla el plan para la prevención y atención de desastres.	Conformar el PMU (puesto de mando unificado) y verificar que todos los integrantes del comité estén presentes.	Coordinar las labores de reconstrucción.
Identificar posibles riesgos internos y del entorno que puedan vulnerar la organización o que la organización pueda generar vulnerabilidad al entorno y analizar el riesgo desde el punto de vista financiero, legal de responsabilidad civil, lucro cesante entre otros.	Distribuir funciones y coordinar reemplazo de personas faltantes. Mantener comunicación permanente con los líderes de las brigadas para el control operativo de la situación.	Participar en el análisis e investigación por parte de las autoridades competentes, compañías de seguros.
Tomar medidas de monitoreo y control	Base de datos (USB) o listado impreso de todo el personal actualizado con los números de teléfono de las residencias. Planos de las instalaciones de la organización. Formato de registro para situaciones de emergencia.	Coordinar las actividades para la reactivación del proceso o cierre. Verificar que todos los integrantes de la brigada estén sanos y salvos.
	Nota: el coordinador o jefe del comité de brigada administrara el KIT de emergencia que se debe encontrar en cada PMU	

INTEGRANTES DE LA BRIGADA CONTRAINCENDIOS

Nº	Nivel	Cargo	Asignado	Firma
1	Operativo	Brigadista líder	Diana Carolina Rangel Camargo	Administrativa
2	Operativo	Brigadista	Mariana Palencia Hernández	Administrativa
3	Operativo	Brigadista líder	Darío Quesada Gómez	Sede Parque Cementerio
4	Operativo	Brigadista	Esteban Peláez Ollaza	Sede Parque Cementerio

FUNCIONES

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
Capacitarse	Actuar prontamente cuando se informe de la emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc.;	Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la investigación de las causas de la emergencia.
Adoptar hábitos y actitudes propias para la prevención. Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas.	Definir los límites de la zona de riesgo e informar al grupo de evacuación.	Hacer inventarios de pérdidas.
Conocer los puntos críticos de la organización (ubicación de extintores y circuitos eléctricos de control).	Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.	Reacondicionar los equipos empleados durante la emergencia e informar sobre el deterioro que haya sufrido durante la atención del evento.
Conocer la existencia y uso del sistema de alertas y alarmas.	Actuar coordinadamente con los demás miembros del equipo.	Informe detallado de la actuación.
Realizar inspección de seguridad periódica con el propósito de señalar las deficientes situaciones que constituyan un riesgo.	Servir como grupo de apoyo a los organismos externos.	Investigar e informar los resultados sobre las causas de incendio o conato.
Asegurarse que las vías de evacuación y los equipos se encuentren libre de obstáculos y con señalización adecuada.	Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o evacuarlos de la zona de peligro.	

INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

N°	Nivel	Cargo	Asignado	Firma
1	Operativo	Brigadista líder	Luz Angela Pretel Toledo	Parque Cementerio
2	Operativo	Brigadista	Albeiro Martínez Padilla	Parque Cementerio
3	Operativo	Brigadista líder	Angelica Tavera Uribe	Administrativo
4	Operativo	Brigadista	Tatiana Hernández Rueda	Administrativo
5	Operativo	Brigadista	Alcides Requema	Administrativo

FUNCIONES

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
Reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo.	Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad de traje.	Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados.
Seleccionar el sitio donde se ubicará el centro de atención y clasificación de heridos CACH.	Prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios	Realizar los ajustes necesarios al plan de atención.
Dotarse de equipo en cantidad y calidad.	heridos, solicitar ayuda al líder de la brigada o al jefe y/o coordinador de emergencia y proceder a estabilizar.	Reponer el material utilizado
Contar con un sistema ágil y oportuno de transporte.	Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros.	
Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios.	Coordinar el traslado correcto del lesionado al centro asistencial adecuado.	
Diseñar y disponer de formatos para la atención de primeros auxilios.	Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios.	
	Coordinar el acceso e intervención de los grupos de ayuda externos.	

INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EVACUACION

N°	Nivel	Cargo	Asignado	Firma
1	Operativo	Brigadista líder	David Carreño	Sede Parque Cementerio
2	Operativo	Brigadista	Gueiner Olaya	Sede Parque Cementerio
3	Operativo	Brigadista líder	Ricardo Martínez González	Administrativo
4	Operativo	Brigadista	Yesid Alexander Valdés	Administrativo
5	Operativo	Brigadista	Jesus Rangel	Administrativo

FUNCIONES

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
Conocer las funciones generales de las brigadas y velar porque cumplan sus funciones.	Actuar oportunamente cuando se presente una emergencia o escuche la señal de alarma acudiendo al PMU para recibir instrucciones. Mantener constante comunicación con las demás brigadas.	Reunirse con los demás grupos de brigadas para evaluar todo lo ocurrido elaborar el informe y presentarlo al jefe y/o coordinador de emergencias.
Mantener un listado actualizado de todo el personal.	Dar instrucciones que faciliten la evacuación segura a través del “megáfonos y/o intercomunicadores”	Buscar evidencias que puedan esclarecer el hecho.
Conocer las rutas de evacuación y puntos de encuentro principales y alternos	Si encuentra una ruta de evacuación bloqueada coordinar la evacuación por la vía alterna. Coordinar con el Coordinador y/o jefe de las brigadas el acordonamiento o control de las vías públicas. Velar por la organización en el retorno a las instalaciones cuando se reciba la orden del jefe de emergencias	Ayudar en la coordinación de las actividades para poner en orden y en funcionamiento las labores del área.

Fuente: Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias [consultado el 30 de agosto de 2018] disponible:

<https://file:///E:/copia%20de%20seg/descargas/FUNCIONES%20DEL%20COMIT%20DE%20EMERGENCIAS.pdf>

Tabla 10***Datos Generales de los Integrantes del Sistema Comando de Incidentes***

Nombre	Tel. ext./ N° Cel.	Cargo dentro de la empresa	Correo electrónico	Nombre de contacto	Teléfono de contacto
Diana Rangel Camargo	6111412 Ext. 106	Aux protección	proteccionbca@losolivos.co	Luis Rangel	3142376777
Mariana Palencia Hernández	6111412 Ext. 113	Aux operativo	auxoperativobca@losolivos.co	Dalia Rangel	3103490608
Darío Quesada Gómez	3165401856	Aux mantenimiento	carolizo406@gmail.com	Jaider Garcia	3167514971
Esteban Peláez Ollaza	3163105402	Aux mantenimiento	estebanpelaezollag@gmail.com	Ismera Garcia	3178460949
Luz Angela Pretel Toledo	3212080870	Servicios generales	luzangelapreteltoledo18@gmail.com	Olga Miranda	3188399610
Albeiro Martínez Padilla	3223422232	Aux mantenimiento	albeiromp92@gmail.com	Maria Toledo	3103303880
Tatiana Hernández Rueda	6111412 Ext. 110	Aux comercial	contactenos@coserfunbaranca.com	Yeniifer Ramirez	3229466399
Alcides Requema	6111412 Ext. 102	Asesor comercial	comercial.requena@gmail.com	Jorge Hernandez	3202728015
David Carreño	3164890354	Aux mantenimiento	deiby201512@gmail.com	Jazmin Contreras	3223047816
Gueiner Olaya	3116716329	Aux mantenimiento	gueinerholayapereira@gmail.com	Blanca Montaña	3203892333
Ricardo Martínez González	6111412 Ext. 104	Tesorero	tesoreriabca@losolivos.co	Maira Maldonado	3224742454
				Cecilia González	3204273360

Fuente: Desarrollo propio

Cinco. Desarrollar conocimientos y habilidades específicas mediante las capacitaciones para el cumplimiento de manera óptima a las emergencias en la organización.

Esta actividad estará propuesta por Tabla 11, la cual propone un cuadro de capacitaciones para la respuesta ante una emergencia.

Tabla 11.

Capacitación De Respuesta A Emergencias

Servicio de respuesta	N° de personas capacitadas	N° de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta a emergencia	Sede administrativa 1 Sede parque cementerio 1	1 del área administrativa	Defensa civil o ARL	Equipo gestión de riesgo	2 meses	Humano - financiero
Primeros auxilios	Sede administrativa 3 Sede parque cementerio 2	1 del área administrativa, 1 del área comercial y 1 del área Homenaje 2 del área operativa	Cuerpo de bomberos o ARL	Equipo gestión de riesgo	2 meses	Humano - financiero

Extinción del Fuego	Sede administrativa 3	1 del área administrativa, 1 del área comercial y 1 del área Homenaje	Cruz roja o ARL	Equipo de gestión de riesgo	2 Meses	Humano - financiero
	Sede parque cementerio 2	2 del área operativa				
Evacuación	Sede administrativa 3	1 del área administrativa, 1 del área comercial y 1 del área Homenaje	Defensa civil o ARL	Equipo de gestión de riesgo	2 meses	Humano - financiero
	Sede parque cementerio 2	2 del área operativa				
Fecha de elaboración de formulario			Fecha de actualización			
19 de Julio del 2019			23 de Marzo de 2020			

Fuente: Guía plan escolar para la gestión del riesgo. C. Claudia. Ministerio de interior y justicia. 2010. Pág. 59

Seis. Estipular el protocolo y procedimientos para la atención general de respuesta ante una emergencia en el cual se permita orientar de manera adecuada su ejecución.

Se establecerá un protocolo para un evento en el que las áreas de trabajo, proceso y/u operaciones que se puedan encontrar afectados por situaciones de riesgo que tenga como resultado una emergencia, es importante que los trabajadores conozcan y apliquen procedimientos de acción o planes de emergencia que permitan contrarrestar los efectos de dichos riesgos.

Procedimiento General De Respuesta A Emergencia

Detección E Identificación De La Situación De Emergencia

Se identificarán toda aquella emergencia que sean producidas de forma directa e indirecta ya sea por los siguientes fenómenos o amenazas, que generen daños inherentes a los procesos, equipos, materias primas e insumos, desarrollados y utilizados por la organización, así mismo por desorden de tipo social, entre otros como: amenazas, atentados y robos.¹⁶

Tabla 12.

Origen de emergencia Natural

Origen:	Externo	FUENTE
Afectación:	Interna	
Sismo		Reacomodación de capas tectónicas de la tierra, estructura sin normas sismo resistente verificable.
Terremoto		Caída de elementos no estructurales, de contenidos, de estructuras, desplome o colapso de estructura

¹⁶ Procedimientos para prevención, preparación y respuesta ante emergencia las ceibas, empresas públicas de Neiva [consultado el 22 de Septiembre de 2018] disponible [https:// http://www.lasceibas.gov.co/sites/default/files/documentación/ga-pr-h07_proced_prevenccion_preparacion_y_respesta_emergencias.pdf](https://http://www.lasceibas.gov.co/sites/default/files/documentación/ga-pr-h07_proced_prevenccion_preparacion_y_respesta_emergencias.pdf) pag.8-13

Vendaval	Tormentas con vientos fuertes que han generado desprendimientos de cubiertas y/o elementos no estructurales afectados.
Inundación	Deterioro de vías de circulación, pasillos, otras áreas a causas de mobiliario y/o estructuras que puedan desprenderse a causa del agua.
Derrumbes	Deterioro/ Obstaculización de vías de circulación, pasillos, otras áreas a causas de mobiliario y/o estructuras que puedan desprenderse a causa del agua.
Precipitaciones	Amenazas de origen natural. Común según sea la época del año.

Fuente: Desarrollo propio

Tabla 13

Origen de la emergencia Tecnológica

Origen: Interno	FUENTE
Afectación: Interna	
Incendios	Superficies calientes expuestas, resistencias eléctricas, grecas, recubrimientos calientes que puedan radiar o tocar combustibles sólidos y/o líquidos. Elementos combustibles como papel (libro, revistas, periódicos), muebles y estantes
Estructuras locativas y/o funcional	Desplome de paredes, lámparas, techos, partes de la infraestructura, como ventanas, vidrios sin protección, por inestabilidad, ausencia de seguridad o deterioro progresivo. Colisión de vehículos en parqueaderos y vías, choques en vías lisas con lluvias, vías de difícil acceso.
Deficiencia en equipos instalaciones y/o recursos para emergencias	Cortes de energía por sobrecarga de instalaciones defectuosas y/o sin mantenimiento. Objetos que puedan caer como lámparas o mobiliario que no están anclados a la pared
Explosiones	Por fugas en el almacenamiento de combustible. Al momento de suministrar combustible a los vehículos o maquinaria. Mantenimiento de vehículos

Derrames Rotura y/o fugas de elementos con contenidos líquidos como botellas, cajas etc.

Fuente: Desarrollo propio

Tabla 14

Origen de la emergencia Social

Origen:	
Interno/Externo	FUENTE
Afectación: Interna	
Robos	Perdidas de elementos, productos, mercancía, artículos personales de los trabajadores.
Amenazas	Atentados generalizados al personal mediante comunicaciones extorsivas en parqueaderos e inmediaciones de la organización.
Asaltos/atracos	Sitios expuestos a ingreso masivo y desorganizado de personas con intención de saqueo y/o daños, originadas en problemas de orden público.
Atentados	Sitios expuestos a daño intencional diferido en tiempo o en espacio, incluye atentados, bombas, sabotaje, disparos como armas de fuego, etc.
Desorden publico	Concentraciones masivas de población organizada en actividades específicas de diversa índole, como eventos estudiantiles, manifestaciones, huelgas, paros, movimientos políticos, fiestas regionales, y otros que pueden generar algún desastre en las instalaciones

Fuente: Desarrollo propio

Notificación Al Jefe Y/O Coordinador Del Comité Operativo De Emergencia (COE)

Una vez identificada la amenaza se procederá a notificar al jefe y/o coordinador del COE, y con ello verificar que todos los Roles, Responsabilidades Y Funciones Del Comité Directivo Para La

Prevención Y Atención De Desastres se cumplan esto con el fin de determinar el nivel de incidencia es decir determinar el tipo de emergencia según la amenaza existente:

Emergencia Parcial: Es todo evento que para ser controlado requiere de la intervención del Comité Operativo de Emergencias de la sede o área afectada y que puede llegar a causar daños mínimos, pérdidas de activos de menor cuantía y/o lesiones menores en el personal. Por las características de riesgo que implica, la Emergencia Parcial tiende a presentarse principalmente en las áreas de trabajo por lesiones menores de traumas por caídas a nivel del piso, conatos menores controlados por medio de extintores, pérdidas de archivos o activos de menor cuantía. Esta Emergencia NO amerita Evacuación.

Emergencia Total: Es todo evento que precisa de la intervención del Comité Operativo de Emergencias de la empresa y de la ayuda de Grupos Especializados de Socorro y Rescate; su nivel de afectación es alto en relación con la salud e integridad física de las personas, los activos de la organización y el medio ambiente. La emergencia total tiende a presentarse principalmente cuando existen manifestaciones terroristas, desórdenes públicos, amenaza de grupos al margen de la ley. Esta Emergencia amerita Evacuación.

Activar Brigadas Plan Operativo De Emergencias (Poe)

La implementación del POE en las instalaciones de la organización comprende la planeación y ejecución de un programa de control y estrategias de respuesta ante la presencia de cualquier evento que vulnere contra la vida humana, infraestructura, bienes y/o medio ambiente.

Una vez notificada una situación de emergencia, le corresponderá al Comité Operativo de Emergencias (COE), tomar la determinación de activar el POE. Desde ese momento, el COE tomará el control y la dirección de las operaciones.

Recursos Humanos

Esta hace referencia a la definición del COE, su conformación y la asignación de responsabilidades y niveles de respuesta.

Director Del COE

- Confirma el evento y determina la acción a seguir (puede asesorarse de los jefes y/o coordinador del área).
- Activa la alarma de emergencia interna (en su defecto lo realiza el Jefe de brigadas y/o coordinador del área).
- Avisa a las entidades de apoyo externo y solicitar la ayuda necesaria
- Evalúa el desarrollo de la atención de la emergencia con el apoyo de los diferentes coordinadores y realizar la gestión de los recursos externos a que haya lugar.
- Evalúa (en compañía de las brigadas de emergencia) el control del evento, la evacuación de los servicios afectados, la asistencia al Punto de Encuentro, la ubicación y remisión de los lesionados y la funcionalidad del POE.
- Informa (puede asesorarse de los Coordinadores) a los medios de comunicación los hechos y las acciones de respuesta.
- Realiza evaluación periódica del personal y las áreas y determinar los correctivos cuando la situación así lo requiera.

Coordinador Y/O Jefe De Brigadas Del Coe

- Coordina la aplicación de procedimientos relacionados con atención de emergencias y primeros auxilios, según la situación presente en los lugares en donde COSERFUN haga presencia, en procura de la salvaguarda de la integridad de los trabajadores, visitantes y clientes de la empresa.

- Determinar y coordinar con Directivos y Responsables, el suministro de equipos y elementos necesarios para atender la emergencia.
- Coordinar y dirigir acciones de: Control del evento (explosión, incendio, sismo, etc.), evacuación de lesionados y personal en general por parte de los Brigadistas.
- Atender y gestionar las necesidades (logísticas) derivadas de la atención de la emergencia.
- Brinda apoyo técnico y logístico a la Brigada durante el control del evento.
- Vigila el uso adecuado de elementos de seguridad personal y bio-seguridad.
- Realizar evaluación periódica y determinar los correctivos cuando la situación así lo requiera.
- Evaluar todos los procesos necesarios para luego remitir los informes que permitan actualizar el Plan de Emergencias
- Asistir y tomar parte activa en las prácticas que se programan.
- Tomar parte activa en todas las situaciones de emergencia que se presenten en la organización, cumpliendo las tareas asignadas por el Coordinador del COE.
- Cumplir con el plan de emergencias de la empresa.
- Participar en actividades de capacitación programadas.
- Velar por que estén despejadas las vías de evacuación.
- En caso necesario, dirigir en forma ordenada y correcta la salida de las personas a los puntos de encuentro.
- Mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
- Proceder en forma segura y técnica al rescate de las personas que se encuentren heridas o atrapadas.
- Verificar una vez finalizada la evacuación, que dentro de las instalaciones no quede ninguna persona.

- Diseñar el plan y realizar simulacros de evacuación.
- Instruir a todo el personal en el plan de evacuación.
- Atender en un sitio adecuado y seguro al personal afectado y lesionado.

Brigadistas

Los Brigadistas de Emergencias de la organización será una estructura compuestas por personas con aptitudes físicas, mentales y sociales, debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas para prevenir o controlar emergencias menores hasta la llegada del personal de apoyo. Está conformada en su interior por Brigadistas Integrales, preparados para el Control de Incendios, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate. Tendrán la responsabilidad de:

- Realizar acciones de control del evento, evacuación y atención inicial de lesionados.
- Entrar en interacción y apoyo con los organismos de emergencia externos, cuando estos lleguen al lugar de la emergencia.
- Realizar y reportar inspecciones de acuerdo a:
 - Inspección de áreas (orden y aseo) e instalaciones (señalización y ubicación).
 - Ubicación y estado de extintores.
 - Ubicación y estado de botiquines.
 - Estado y mantenimiento de herramientas, equipos de cómputo, inventario de recursos.

Una vez realizadas las inspecciones se deben asegurar que todos los correctivos o sugerencias sean ejecutadas en el tiempo fijado, las sugerencias deben ser presentadas al Coordinador de Brigadas y/o al Coordinación del COE.

Reactivación de las actividades

Este es un componente en el plan para prevención, preparación y respuesta ante una emergencia cuya finalidad es dar continuidad al normal y completo desarrollo de las actividades en el cual se verificará que cada persona involucrada en la emergencia acate las instrucciones del grupo de emergencia (Comité, coordinadores, y/o jefes y brigadistas). Igualmente, de manejar y orientar la información entregada al público durante y después de la emergencia. En el cual consiste en divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas.

Realizar El Reporte De Emergencia

En ello se brindara toda la información necesaria con el cual se dará a conocer a **GERENCIA, A LA ARL, ASEGURADORAS Y ENTES PUBLICOS**, que soliciten el reporte en ello se identificara el tipo de emergencia que afecto a la organización y se consolidara información de daños materiales, se realizara y se evaluara el incidente, verificara si hubo personas lesionadas o víctimas fatales y se determinara si existirá un procedimiento correctivo, esto con el fin de que la emergencia pueda ser eliminada o mitigarla. **Anexo 2.**¹⁷

Actividad Seis. Definir los recursos físicos necesarios en contraincendios, señalización, primeros auxilios, alarmas, comunicaciones para dar respuesta a las emergencias de manera eficiente.

¹⁷ Formato reporte de emergencias 2017, plan de prevención y atención a emergencia UIS [consultado el 27 de Septiembre de 2018] disponible <https://http://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/sgsst/formatos>

Recursos físicos necesarios para el Plan Operativo de Emergencia (POE)

Este análisis de recursos físicos o específicamente el presupuesto dado por gerencia para el programa de preparación y respuesta ante una emergencia abarca entre otras:

Capacitación / entrenamiento

Vigilante.

Charlas al personal.

Capacitación y manejo de extintores

Capacitación de primeros auxilios

Mantenimiento de equipos y recarga de extintores

La revisión de los equipos debe ser periódica para comprobar que se encuentra en buen estado, los extintores deben estar inspeccionados y cargados periódicamente de acuerdo a las indicaciones del fabricante y deben permanecer en sitios de fácil acceso.

Análisis de recursos para emergencia

Se realizará una lista de verificación de recursos ante un evento de emergencia, indicando el componente, su descripción, cantidad ubicación y observaciones **anexo 2**. Así mismo si una labor lo requiere, se deben comprar equipos nuevos para el desarrollo de las actividades; dentro de estos recursos se mencionan

Red Contraincendios

Comprenden tanques de agua gabinetes contra incendios, hidrantes, sistema de detección de humo y aspersores.

Extintores portátiles

Comprenden diversos tipos de extintores según la organización y el material manejado como: extintores de agua, de polvo químico seco, CO₂ y solkaflam.

Alarmas

La alarma es la señal que permite dar a conocer al personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada. Se activa la alarma con el accionar de pitos ubicados estratégicamente en botiquines y camillas. Igualmente, se cuenta con cámara de vigilancia, para la revisión de condiciones óptimas de seguridad en las áreas de la organización

Alarma De Evacuación

Se podrán utilizar franjas auto deslizantes para escaleras y franjas fotolumincentes para pasillos, planos de evacuación, puntos de encuentro, Sirena, y como segunda medida silbatos y megáfonos.

Cuando accionar la alarma:

- Cuando se detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de las instalaciones.
- Cuando se descubra o se sospeche la presencia de artefactos explosivos en cualquier área.

Cómo Accionar La Alarma

Una obturación: prueba de la alarma

Dos obturaciones: llamado de atención del personal de las instalaciones, se puede presentar una condición anormal de seguridad

Tres obturaciones: evacuación de todo el personal hacia el punto de encuentro, se puede estar presentando una condición de emergencia

Primeros Auxilios

Se dispondrán de Botiquines en las diferentes sedes de la organización se contarán con botiquines portátiles en los vehículos de la empresa, como complemento del kit de carreteras. Los elementos del botiquín son para usarlos ÚNICAMENTE en caso de emergencias con heridas, quemaduras leves, politraumatismos y casos no complicados. No para tratamientos definitivos. En caso de duda, consulte al brigadista líder de la empresa.

Vehículos disponibles

En las diferentes sedes de la empresa, se dispone de vehículos para el traslado del personal al centro de atención más cercano, de ser necesario.

Recursos Externos:

Se cuenta con el apoyo de entidades que pueden colaborar en la atención de emergencias en los diferentes sitios de operación, como los mencionados en el cuadro 15. Directorio de servicios de respuesta a emergencias

Sistemas De Comunicación

Se contarán con las comunicaciones necesarias para la coordinación y el manejo de las emergencias:

- Líneas telefónicas fijas (y para fax), teléfono celular personal e Internet

El coordinador del COE establecerá canales de comunicación con los cuerpos de socorro, emitirá boletines informativos sobre los eventos ocurridos y acopiará toda la información de las emergencias. Igualmente se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la comunicación de una emergencia

Tabla 15

Aspectos a tener en cuenta en la comunicación de una emergencia

	Incendio
¿Qué se ha producido?	Accidente o enfermedad súbita a un trabajador
	Otro
¿En dónde?	Áreas administrativas
	Áreas operativas
¿Qué afecta?	Instalaciones locativas
	Instalaciones eléctricas
	Vehículos
	Atrapados
	Quemados
¿Hay/ no hay heridos?	Traumatizados
	Intoxicados
	Muertos
¿Cuándo ocurrió?	Hora inicio o promedio de la situación
	Empresas del entorno
¿A quiénes puede afectar?	Vehículos estacionados
	Otros
	Coordinador de emergencia
¿Quién está al mando de la situación?	Jefe de brigadas
	Otro

Fuente: Elaboración propia

Actividad Siete: Estipular el protocolo para la realización de la simulación que les permita orientar de manera adecuada su ejecución.

Estrategias de simulación

¿Qué es?

La simulación es una estrategia que pretende representar situaciones de la vida real en la que participan los empleados actuando roles, con la finalidad de dar solución a un problema o, simplemente, para experimentar una situación determinada.

Permite que los empleados se enfrenten a situaciones que se pueden presentar en el ámbito laboral para desarrollar en ellos estrategias de prevención y toma de decisiones eficaces. La simulación en la actualidad es muy utilizada en diversas profesiones; pero la medicina es una de las que más la ha empleado con éxito.

¿Cómo se realiza?

- a. Se presenta la dinámica a los empleados considerando las reglas sobre las cuales se realizará la simulación. En el caso de simulación con herramientas específicas, se requiere de un arduo trabajo previo para introducir a los trabajadores a su uso.
- b. Se presenta el caso a los empleados sobre el cual llevara a cabo la simulación.
- c. Se propicia la interacción de los trabajadores en una simulación dada. El ambiente debe ser relajado para que actúen con la mayor naturalidad posible y para que fluya la creatividad.
- d. Se pueden sustituir las actuaciones de los personajes por empleados que aún no han participado.

- e. Finalmente se debe realizar una evaluación de la situación representada, para identificar actuaciones asertivas y que ameriten mejora.

¿Para qué se utiliza?

La simulación ayuda a:

- Favorecer prácticas innovadoras.
- Solucionar problemas.
- Transferir conocimientos, habilidades y capacidades a diversas áreas de conocimiento.
- Favorecer la meta cognición.
- Realizar el aprendizaje cooperativo.
- Fomentar un liderazgo positivo.

Simulacro

Cuando hablamos de simulacro estamos haciendo referencia a aquellos actos prácticos que se basan en la simulación de una situación real ya sea para recrearla y prever lo sucedido o ya sea para prevenirlas y saber cómo actuar ante ellas.

Su objetivo principal es concientizar a las personas acerca de la prevención y que estén alertas ante cualquier situación de desastre que se pueda presentar.

Nos ayuda a determinar que las acciones detalladas funcionen correctamente y que todas las personas las comprendieron. De lo contrario podemos corregirlas y aclarar dudas.

Tabla 16.**Preparación y evaluación de simulaciones**

FECHA	EMPRESA	DEPENDENCIA
16 de enero 2021	Cooperativa De Servicios Fúnebres (COSERFUN) Los Olivos Barrancabermeja	Sede administrativa
DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CELULAR
Carrera 13 N° 49-20	6111412 - 6211533	3132085616
TIPO DE POBLACIÓN FIJA INSTALACIÓN		POBLACIÓN FLOTANTE
Sismo Resistente	32	35 Por Día Incluye sede Parque Cementerio
No DE ASCENSORES NIVELES	ESTACIONAMIENTO	HELIPUERTO
Pisos: 2 SI	NO X SI X NO	SI NO X
Sótanos: NA Pisos:	Cerá Niveles: Desniveles Por Escaleras	Condición: Buen Estado
	mica	

DATOS GENERALES DEL SIMULACIÓN**Objetivo del simulacro:**

Identificar la capacidad de respuesta y el periodo de autonomía de la empresa, teniendo en cuenta el inventario de recursos humanos y técnicos disponible, evaluando las habilidades del personal para el manejo de la situación complementándolo con su entrenamiento; con el fin de disminuir y optimizar el tiempo de respuesta; así mismo la realización de este simulacro nos permite comprobar de manera real la adecuación de lo previsto en el plan, es decir actualizando el plan existente para su respuesta ante emergencias.

HIPÓTESIS PLANTEADA

- Sismo Explosión Otra
 Incendio Amenaza de Bomba ¿Cuál? _____

TIPO DE SIMULACIÓN

- Parcial Otro
 Total ¿Cuál? _____
 Avisado con hora Avisado sin hora previo aviso

PREPARACIÓN DEL SIMULACIÓN

Hubo capacitación previa al Medio de capacitación:

SIMULACIÓN Se realizó Capacitaciones EVACUACIÓN, toda esta Capacitación fue realizada de manera teórico-
SI NO practica

Se realizó difusión del A quién y por qué medio:

SIMULACIÓN Se informó Mediante Cartelera Informativa a todos los trabajadores del área Administrativa y Sede
SI NO Parque Cementerios

OBSERVACIONES: Para los trabajadores del Parque Cementerio se les Hizo conocimiento Previo de 8 Días Anticipados Mediante Mensajes de Voz y Mensajes Instantáneo (WhatsApp)

DURACIÓN DEL SIMULACIÓN

HORA DE INICIO

HORA DE FINALIZACIÓN

DURACIÓN TOTAL

Sede Administrativa: 9:50 A.M

Sede Administrativa: 10.05 A.M

Promedio comprendido de 15

Sede Parque Cementerio:

Sede Parque Cementerio:

Minutos

2:00 P.M

2:17 P.M

TIEMPO FASE DE DETECCIÓN TIEMPO FASE DE ALARMA

Sede Administrativa:

8:45 A.M

Sede Parque Cementerio:

1:40 P.M

Sede Administrativa:

8:50 A.M

Sede Parque Cementerio:

1:50 P.M

TIEMPO FASE DE PREPARACIÓN

Sede Administrativa:

8:55 A.M

Sede Parque Cementerio:

1:45 P.M

TIEMPO FASE DE SALIDA

Sede Administrativa:

9:00 A.M

Sede Parque Cementerio:

2:00 P.M

No DE PERSONAS EVACUADAS SEDE ADMINISTRATIVAS

TOTAL **28**

P. FIJA 26

P. FLOTANTE 2

CONDICIONES DEL SIMULACIÓN

TIPO DE ALARMA UTILIZADA

- Timbre** **Sirena** **Campana**
 Silbato **Megáfono** **Voceo**
 Otro ¿Cuál? _____

ITEM EVALUADO	SI	NO
Se informó la situación de emergencia ocurrida a la autoridad pertinente de la institución.	X	
El Plan de evacuación fue activado de manera oportuna.	X	
Se solicitó apoyo externo		X
Todas las personas escucharon la alarma de evacuación.	X	
Todas las personas tenían conocimiento de la ruta de evacuación.	X	

Todas las personas conocían las rutas de evacuación alternas.	X	
Todas las personas conocían el punto de encuentro principal y el alterno.	X	
Las personas evacuaron en calma.	X	
Se dieron indicaciones permanentes a las personas que estaban evacuando.	X	
Las personas evacuaron por su lado derecho.	X	
Indicaron a los visitantes los procedimientos a seguir durante la evacuación.		X
Se llevó a cabo la verificación del personal evacuado.	X	
Se realizó evaluación de la evacuación.	X	
Se realizó evaluación de daños.	X	
Se aplicó plan de vuelta a la normalidad.		
Participó la Brigada de Emergencias	X	
Participaron entidades externas		X
Se utilizaron equipos para emergencias		X

OBSERVACIONES

Se realizó Simulacro de Evacuación y Rescate, se determinó que el grupo de trabajadores captaron y atendieron a las sugerencias dadas por los líderes de la brigada de Evacuación.

EVALUADORES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Leonardo Medina	Ing. Ambiental	Firma Virtual

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17**Acta de reunión brigada de emergencia**

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Fecha de la reunión: 16 de Julio del 2020

Hora inicio: 3:00pm

Hora finalización: 4:00pm

PARTICIPANTES**TEMA POR TRATAR**

Dayana Ariza Núñez

Ricardo Andrés Martínez González

Marina Palencia Hernández

Angie Tatiana Hernández Rueda

Ivonne Andrea Basto Villar

Conformación de Brigada

COMPROMISOS ADQUIRIDOS**FECHA DE
CUMPLIMIENTO****RESPONSABLE**

Designación de Líder o Jefe de Brigada

16 de Julio del 2020

Ricardo Andrés Martínez Gonzales

Conformación de los Grupos de
Brigadas de Primeros Auxilios, Incendio
y Evacuación

Septiembre del 2020

Líder de SST y Ambiental

Designación de los miembros de los
grupos de Brigadas

Septiembre del 2020

Empleados de la Organización

SI

NO

EJECUCIÓN

SISTEMAS DE ALARMA

X

¿QUIEN VA A DECLARAR LA ALARMA?

EQUIPOS CONTRA INCENDIO

X

SEÑALIZACIÓN	X	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS	
DEMARCACIÓN	X	BRIGADISTAS.	
RUTAS DE EVACUACIÓN ¿Cuántas?	X	Definición de tipo de evacuación:	Parcial
4 En el área Administrativas			
3 En el parque Cementerio			
NUMERO DE PERSONAS EVACUADAS:		EMPLEADOS	VISTANTES
No Aplica			

OBSERVACIONES:

Para la fecha próxima de reunión en el mes de septiembre, se realiza capacitación de la conformación de brigadas.

Aun no se establece el mediante conformación de actas los participantes de cada uno de los brigadistas, en cada uno de los grupos de brigadas, esto pues existen cambios en el personal

ORDEN DE FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD

CONCLUSIONES

1. Se deberá realizar la conformación de los grupos de brigadas y deberá quedar evidenciado mediante actas de conformación, soportado en hojas de vida de brigadistas, divulgar el Plan de Emergencias y los respectivos PONS a todos los miembros de la empresa, fortalecer el trabajo del Comité de Ayuda Mutua en el desarrollo de actividades de emergencias
2. Se concluye en esta presente acta que el JEFE LIDER DE LAS BRIGADAS, asignado para la empresa COSERFUN es el Sr. Ricardo Andrés Martínez González, el cual fue definido mediante votación Virtual. En la presente reunión, así mismo se aclara que el jefe deberá cumplir con las funciones, responsabilidades las cuales se mencionan en el PLAN PARA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA EN LA COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE BARRANCABERMEJA (COSERFUN) LOS OLIVOS.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 18**Inspección de seguridad previa a la simulación.**

INFORME DE INSPECCIÓN			COSERFUN	
INSPECTOR: Gueiner Olaya		ÁREA DE INSPECCIÓN: Administrativa -Parque Cementerio		REVISOR: David Carreño
TIPO DE INFORME: Final			FECHA: 02/10/2020	
No.	CLASE DE PELIGRO	ÍTEMS DETECTADOS	ACCIONES TOMADAS	FECHAS
1.	Condiciones Inseguras	Mecánico	Capacitación en el uso de Herramientas e Inspección de las mismas	02-Nov-2019
		Locativos	Capacitación y concientización de la importancia de la implementación de las 5´S en los puestos y lugares de trabajo	04-Nov-2019
		Tecnológicos	Capacitación y Revisión diaria de los Cilindros de Gas Propano	02-Nov-2019
2.	Fenómenos Naturales	Precipitaciones	Llevar a cabo registros diarios de los estados del clima	02-Nov-2019
		Derrumbe	Verificar los cimientos de los Suelos del Parque Cementerio, Es decir verificar que ninguna de las tumbas y sus alrededores seda terreno	16-Nov-2019
3.	Biológicos	Picadura	Para el área Administrativas Efectuar Fumigaciones Periódicas Para el Parque Cementerio, Capacitar al trabajador en pro de cómo comportarse en caso de una accidente Biológico ¿Qué debe hacer y cómo debe Hacerse?	02-Nov-2019

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 19**Análisis Financiero**

RECURSOS HUMANOS	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	HORAS	COSTO \$ / HORA	TOTAL
Adela Palacio Reyes				
Alexander Soler	Universidad ECCI.	640	4.400	\$ 2'816.000
Willy Enrique Colon				
TOTAL, RECURSOS HUMANOS				\$ 2'816.000
RECURSOS MATERIALES	COSTO \$		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Computador	\$ 1'500.000		Personal	
Impresiones	\$ 80.000			
Alcohol al 70%	\$ 300.000			
Mascarillas termo selladas	\$450.000			
Gel antibacterial	\$250.000			
Jabón antibacterial	\$180.000			
Subtotal	\$ 2'760.000			

OTROS RECURSOS

Transporte \$ 320.000 Personal

Subtotal \$ 320.000

TOTAL, RECURSOS MATERIALES \$ 3.080.000

TOTAL, RECURSOS HUMANOS **TOTAL, RECURSOS MATERIALES** **COSTO TOTAL**

\$ 2.816.000 \$ 3'080.000 \$ 5.896.000

Fuente: Elaboración propia

Implementación



Planear

1. Introducción (véase página 3)
2. Definiciones (Se omiten en el presente trabajo, realizadas en el entregable con base en el Decreto 2157 de 2017)
3. Objetivos

General

Lograr que el personal de la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) LOS OLIVOS, pueda responder acertadamente en caso de ocurrencia de eventos de emergencia colectiva que afecten a los ocupantes, bienes y procesos en sus instalaciones, mediante la activación de funciones y acciones rápidas, coordinadas y confiables.

Específicos

- Preservar la vida e integridad de las personas expuestas directa o indirectamente a situaciones de peligro.
- Planear, organizar y ejecutar acciones necesarias para controlar en forma oportuna, segura y con el menor daño posible, situaciones de peligro para las personas, equipos, materiales, medio ambiente y el normal desarrollo de las actividades cotidianas.
- Proteger el medio ambiente de situaciones especiales de riesgo, que puedan ocasionar un desequilibrio ecológico y sus respectivos efectos ambientales.
- Promover en las personas patrones de conductas apropiados a afrontar con los mejores resultados posibles situaciones de peligro.

- Integrar los diferentes estamentos de la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) LOS OLIVOS en las acciones propias del plan, con el beneficio de trabajar mancomunadamente en la solución de situaciones de emergencia.
- Establecer los canales de comunicación de acuerdo a los niveles de emergencia y conformar los grupos de respuesta a emergencias.
- Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución de las acciones.
- Establecer medidas frente a la Pandemia por COVID 19 y su posible afectación en la actividad económica institucional
- Conocimiento y aplicación de los diferentes procedimientos operativos normalizados para emergencias establecidos en este plan por todo el personal de la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) LOS OLIVOS "

4. Marco legal (véase página 23)

5. Generalidades (véase página 33)

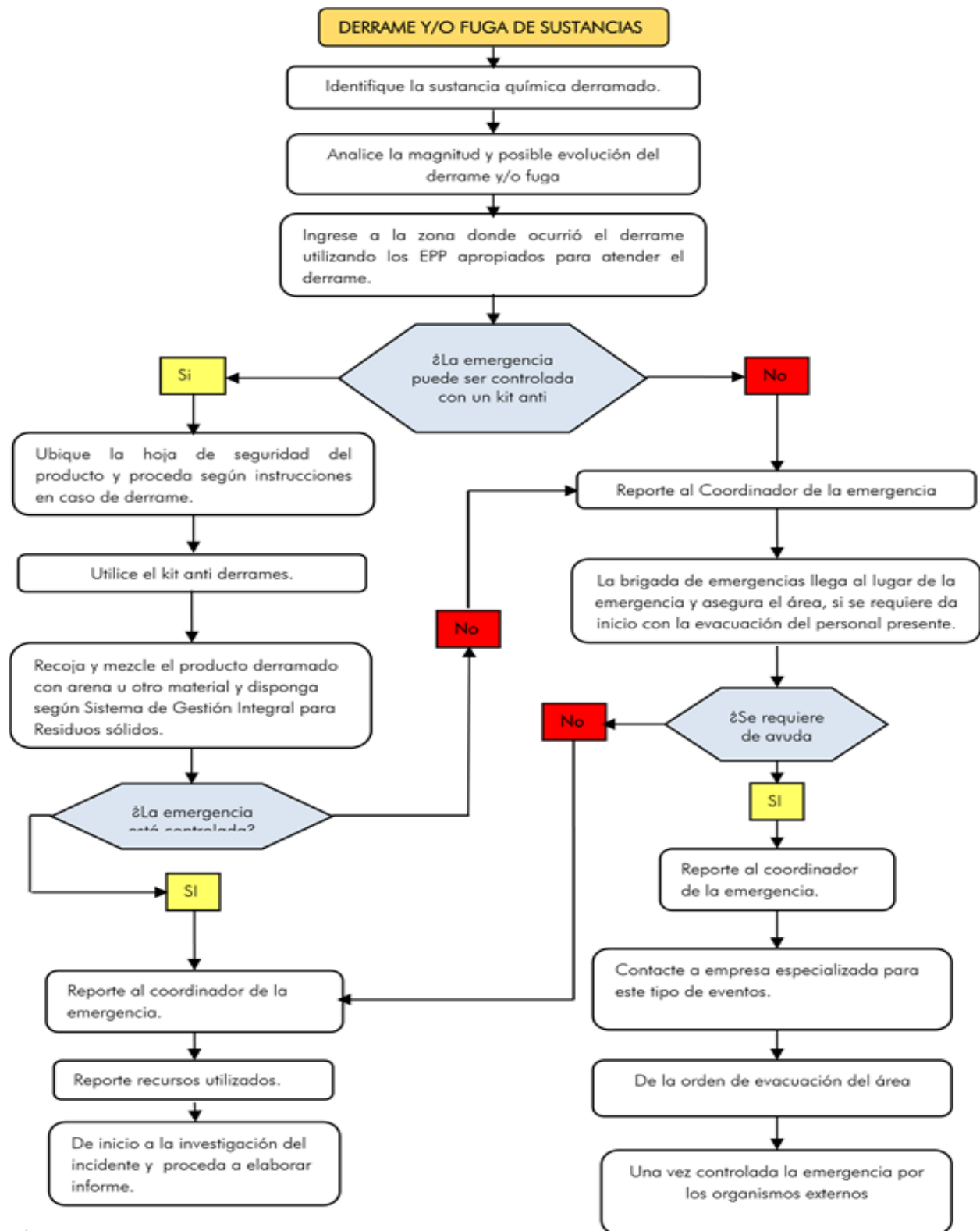
6. Ubicación geográfica (véase página 33)

7. Escenarios de Riesgo Amenazas Potenciales (véase página 37 a través del Análisis de vulnerabilidad)

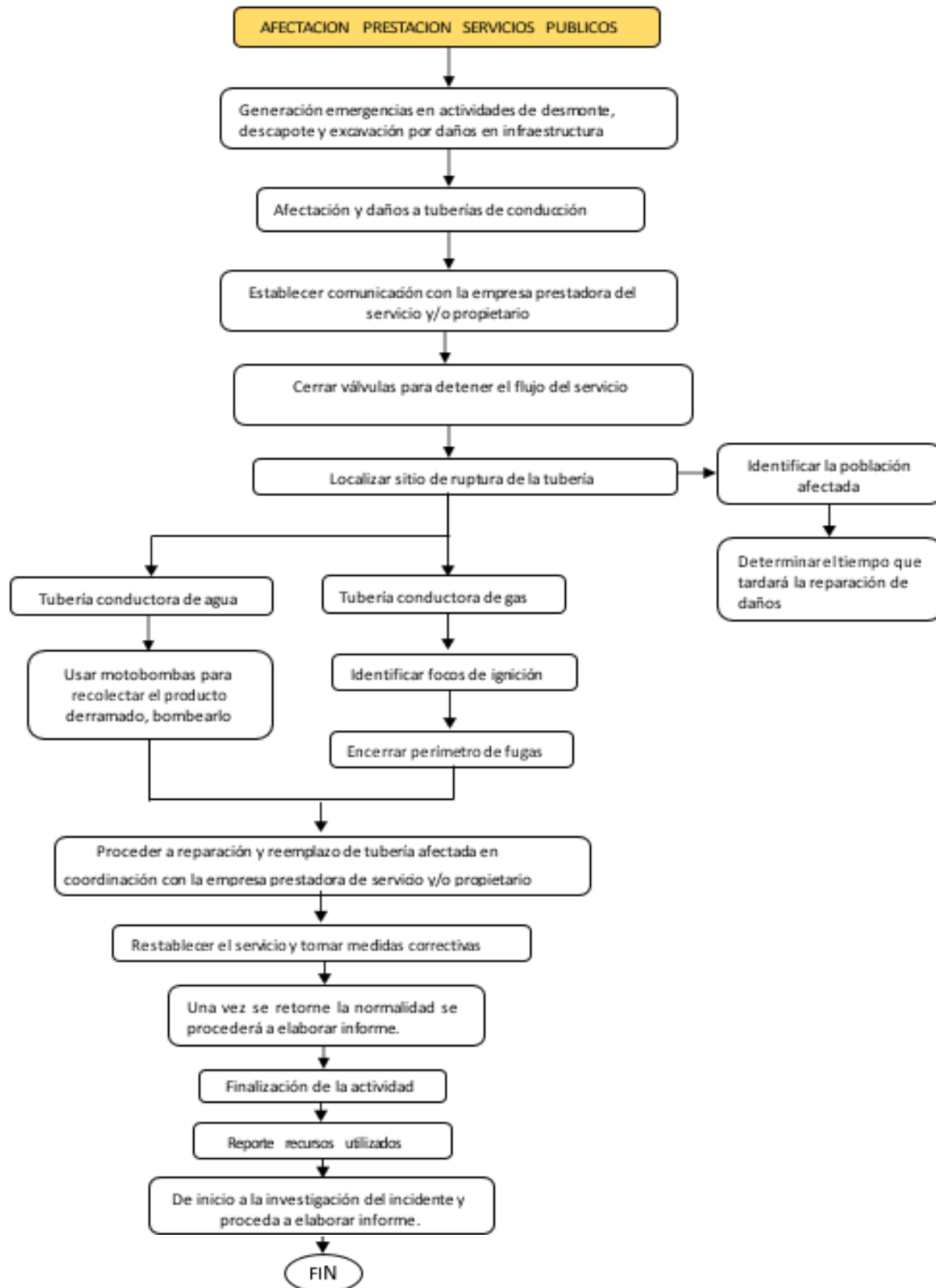
8. Presupuesto (Véase página 79), Tabla 19

Hacer

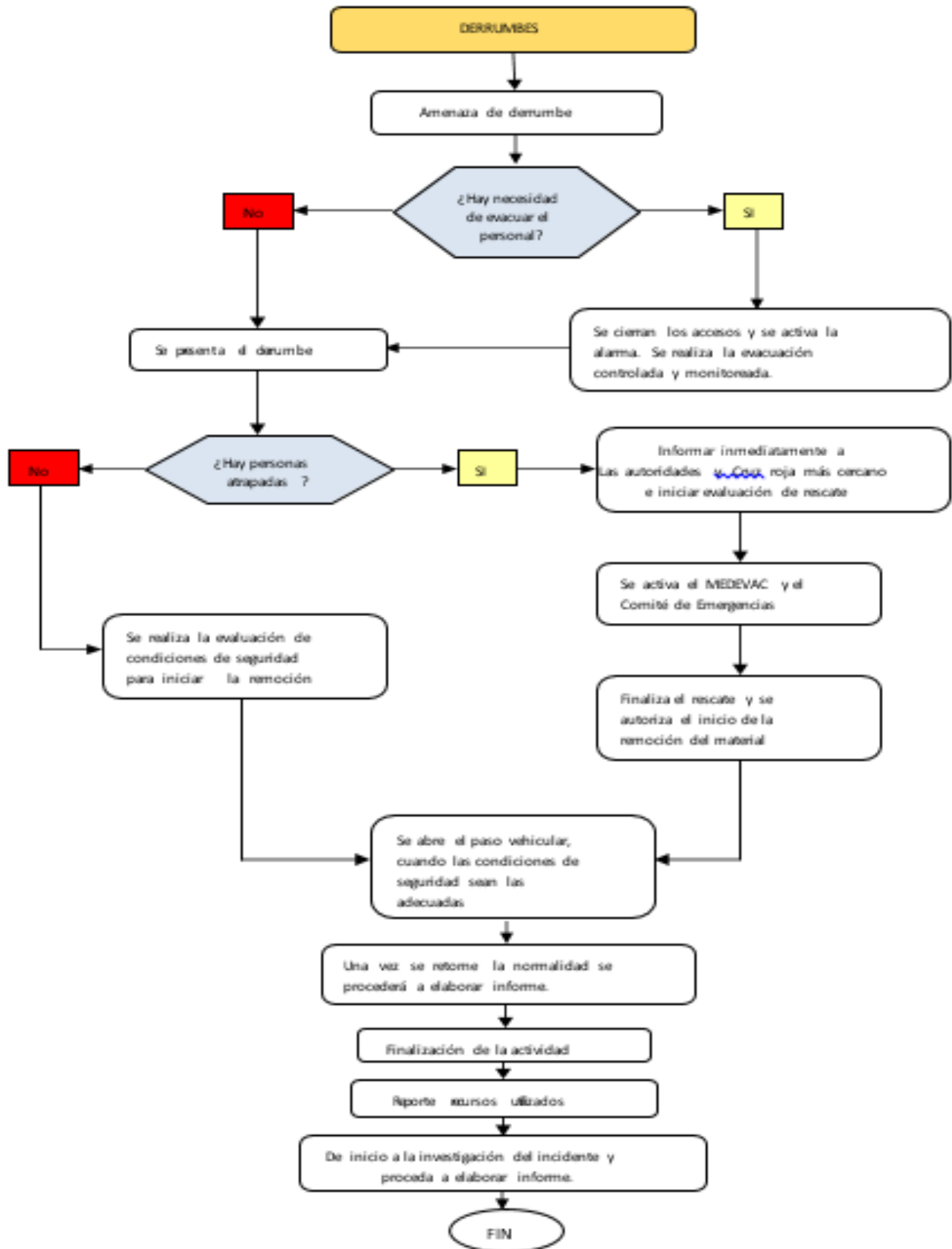
PON'S – Derrame o fuga



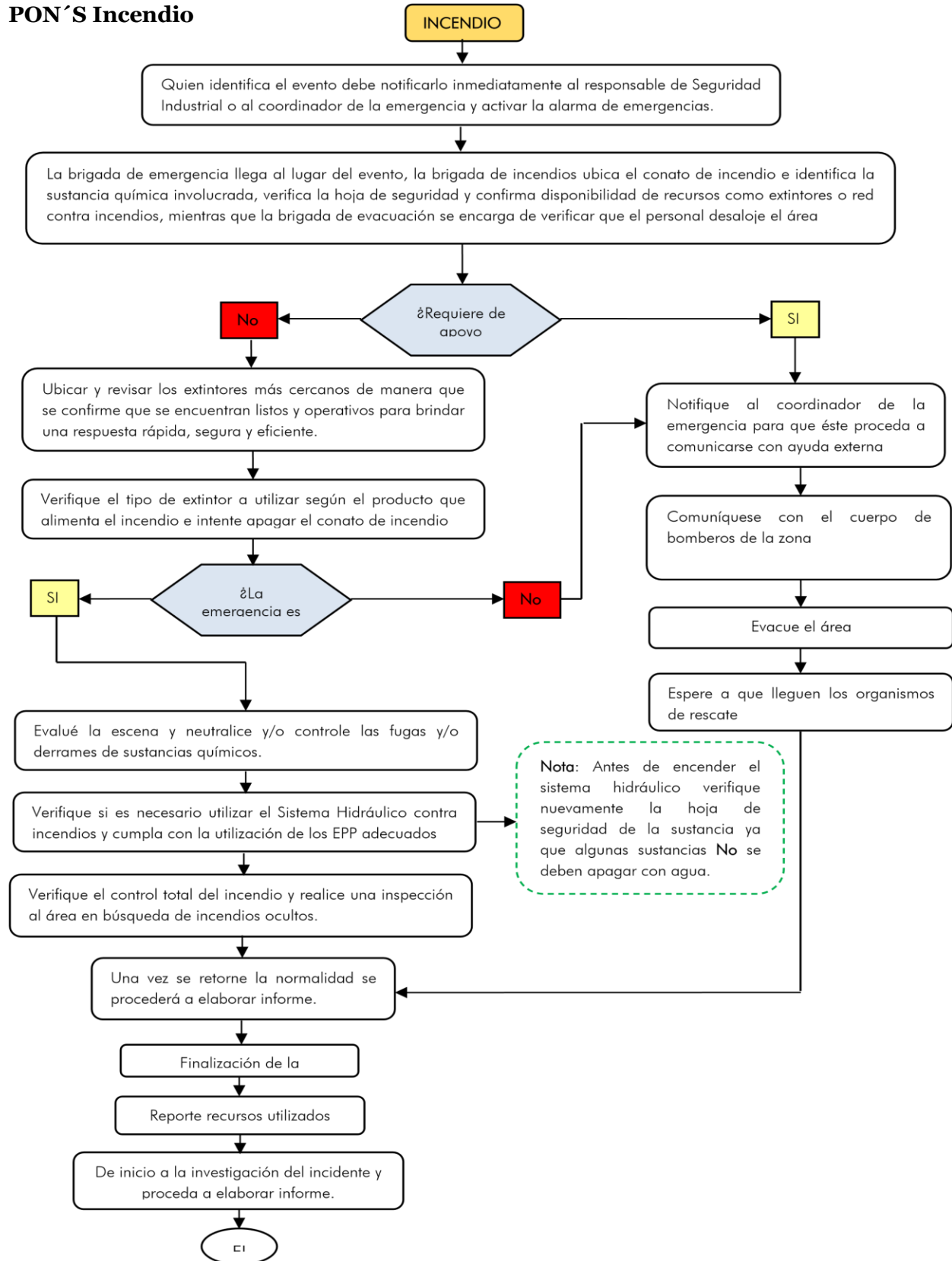
PON´S – Prestación de servicios públicos



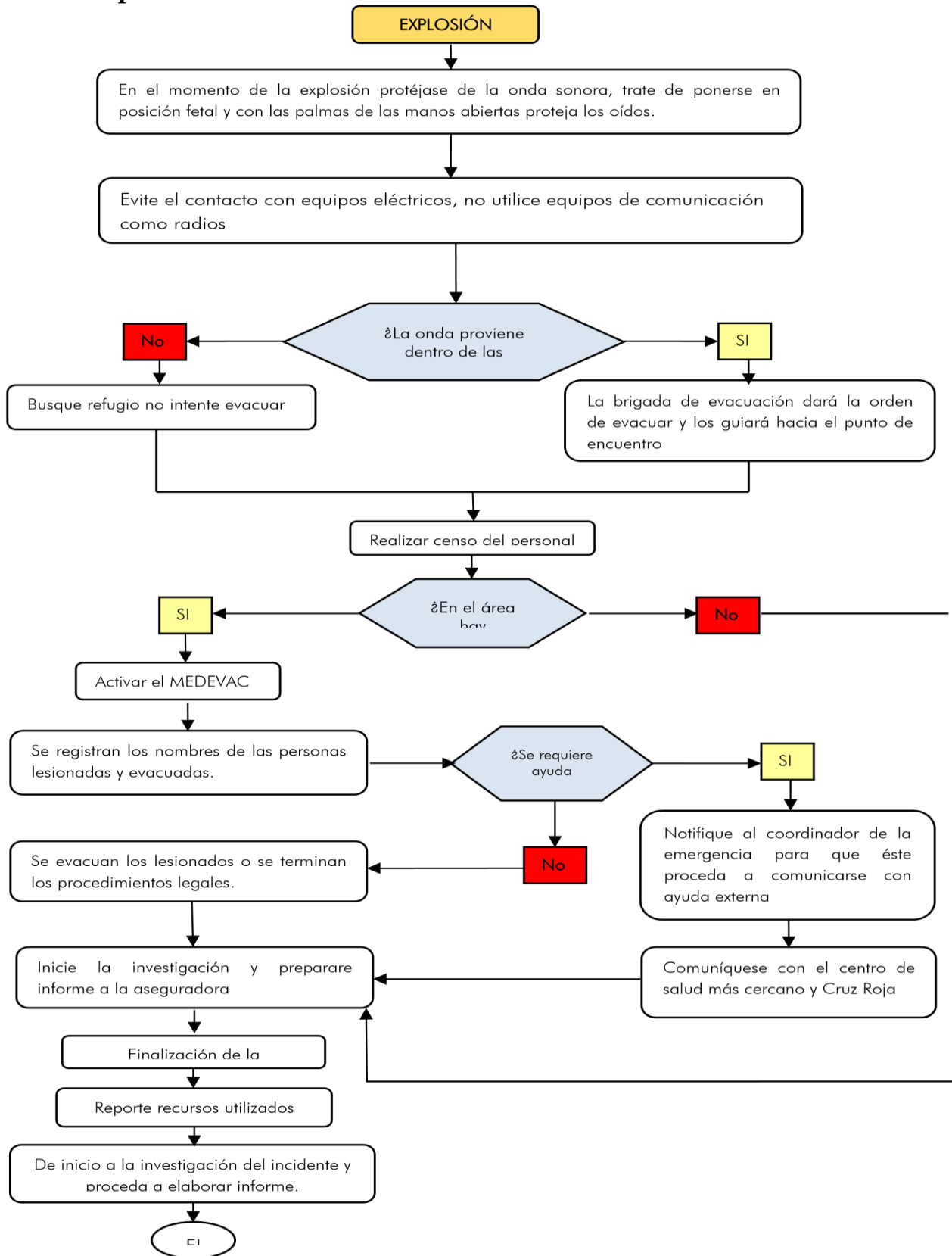
PON'S Derrumbe



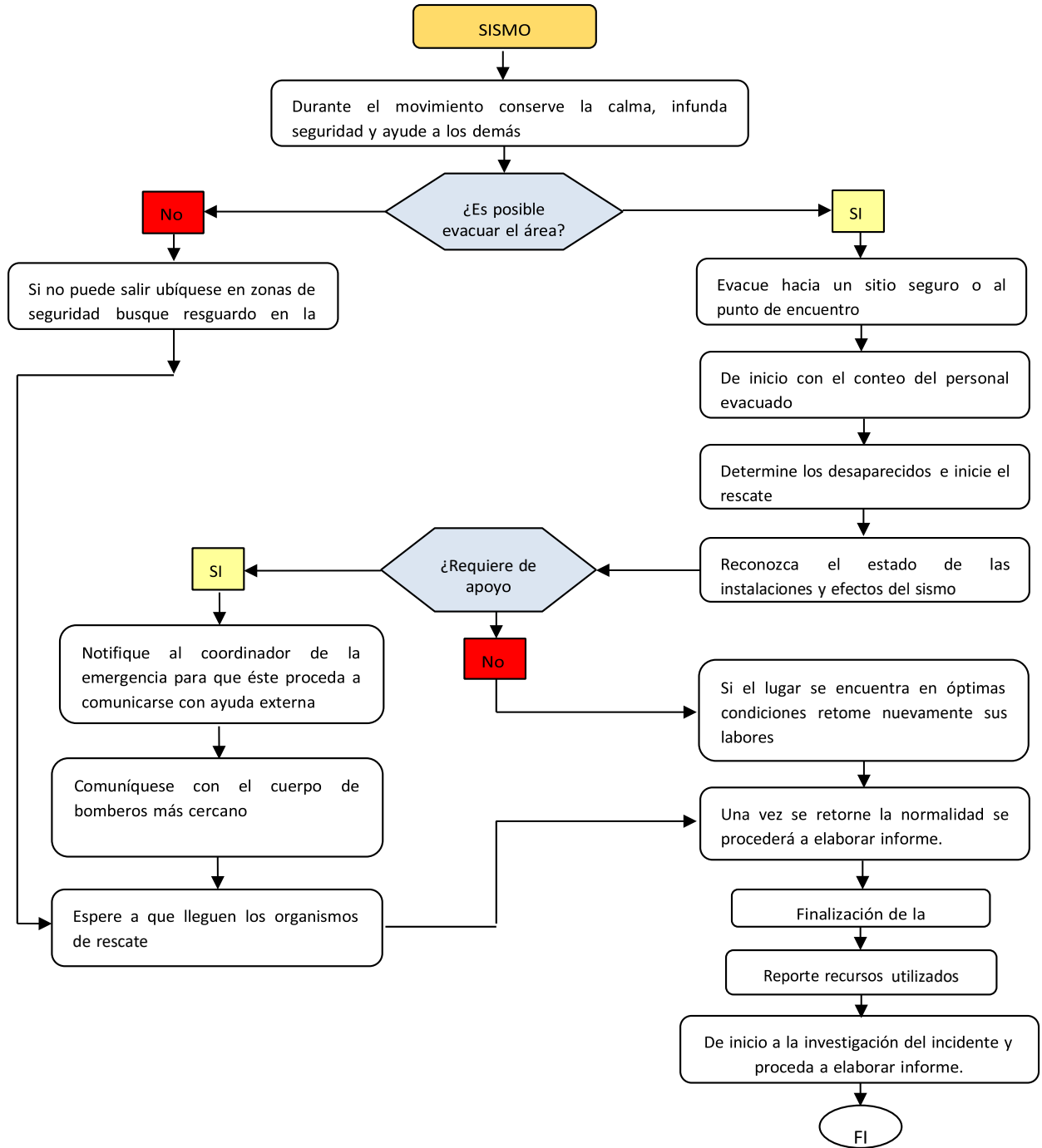
PON´S Incendio



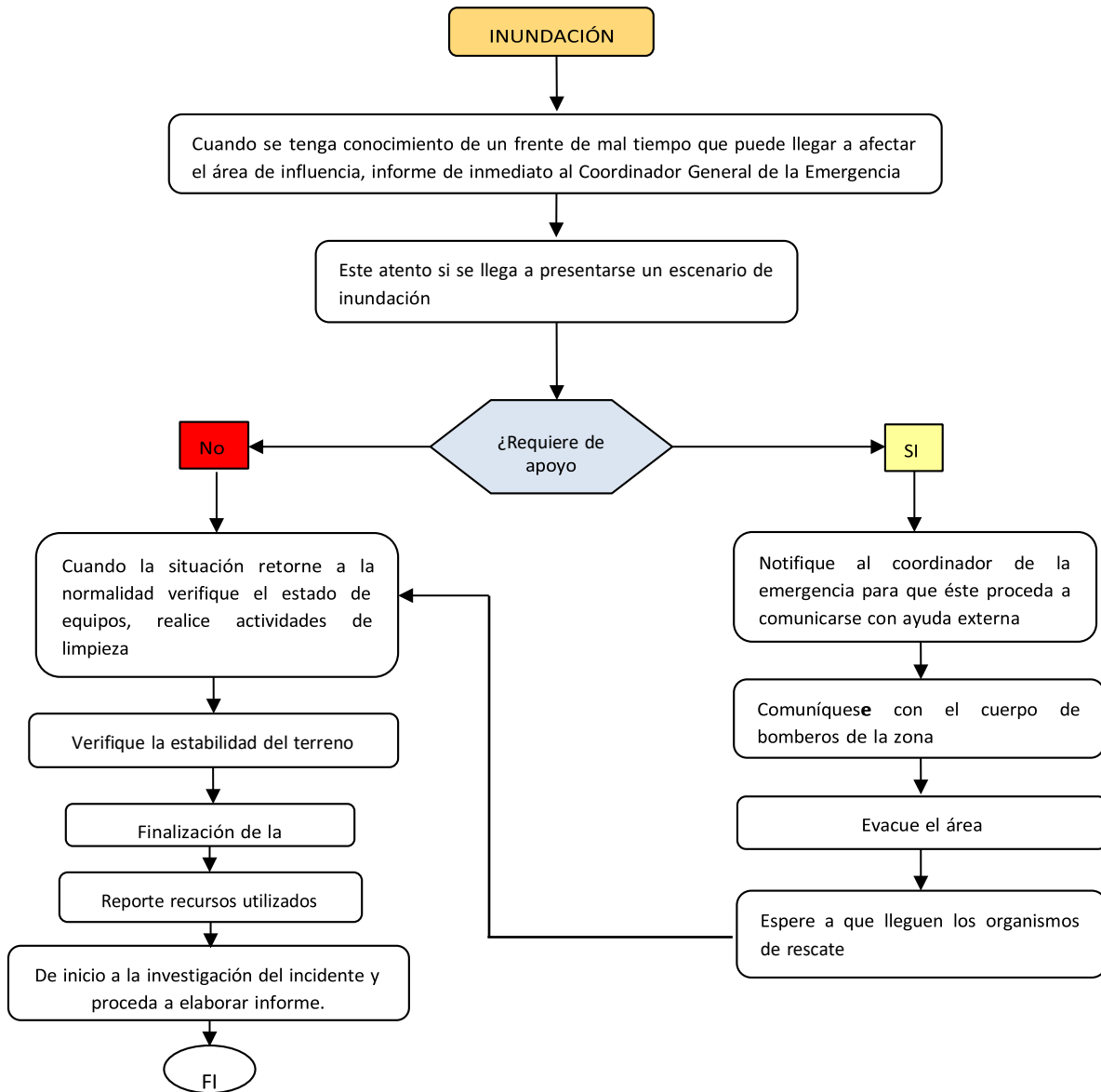
PON'S Explosión



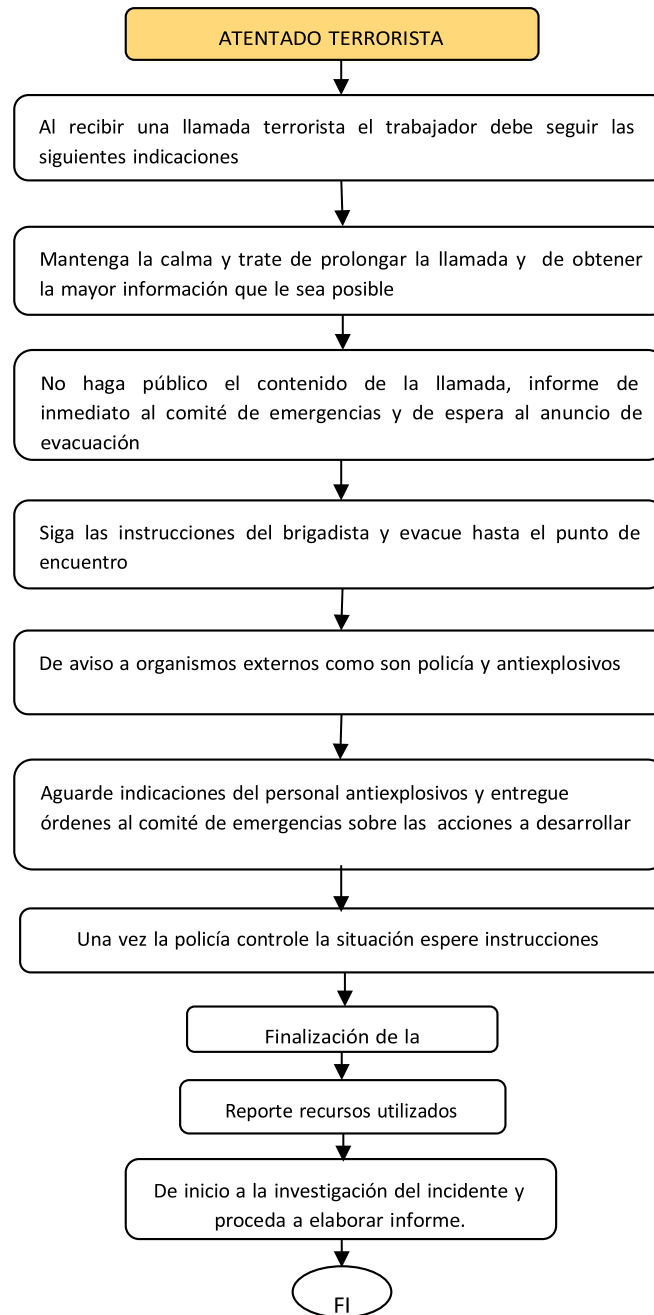
PON'S Sismo



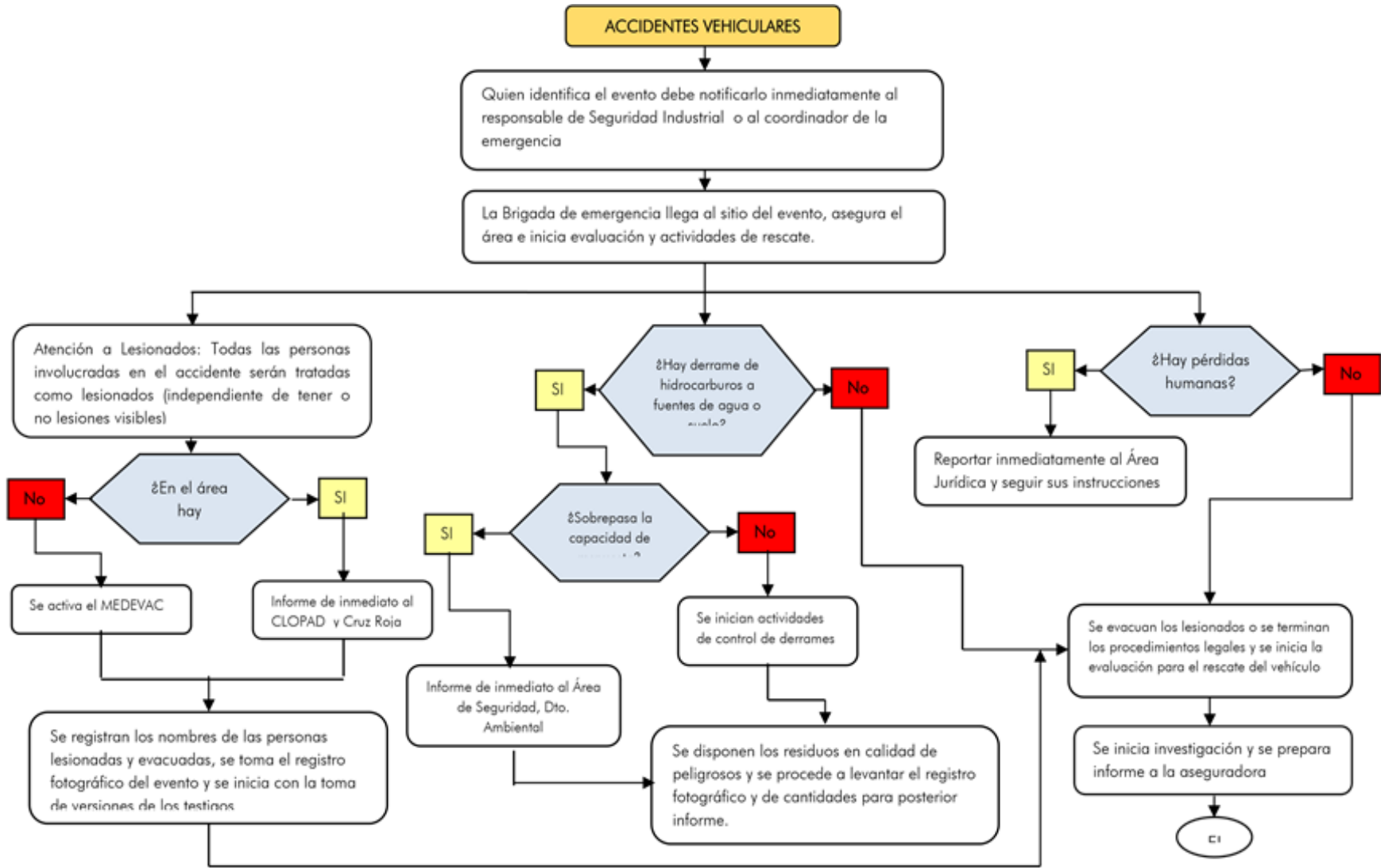
PON'S Inundación



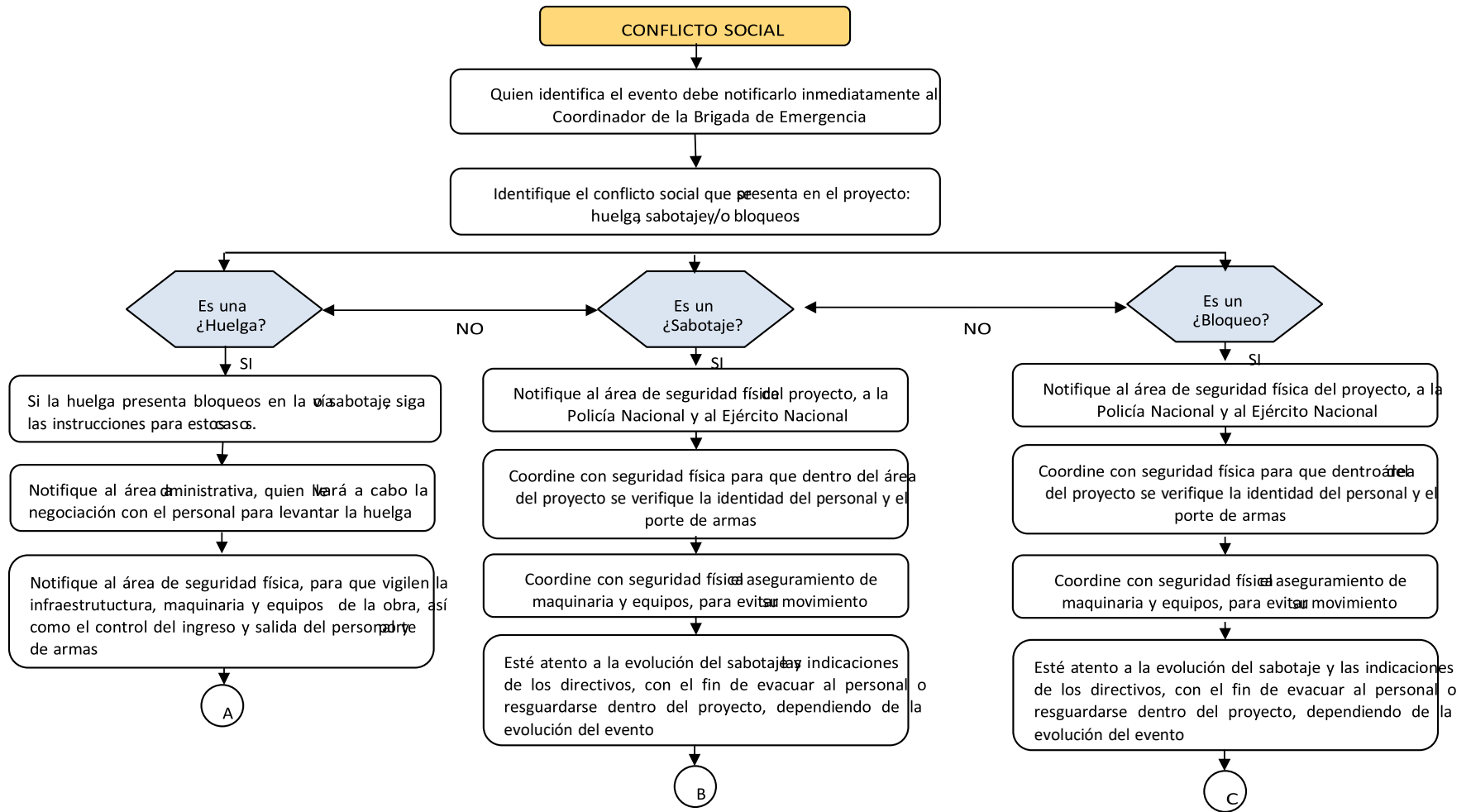
PON'S Atentado terrorista



PON'S Accidente vehicular



PON'S Conflicto social



Fuente: Elaboración Propia

Cronograma de capacitaciones

PERSONAL	FECHA	HORA	TEMAS DE LA CAPACITACIÓN	OBSERVACIÓN
Brigadistas	25/09/2020	2:00pm	Conformación de la Brigada de Emergencias	Virtual con apoyo de la ARL
Brigadistas	16/10/2020	8:00am	Primeros auxilios	Presencial con apoyo de la ARL
Brigadistas	18/11/2020	8:00am	Primeros auxilios	Presencial con apoyo de la ARL
Brigadistas	30/11/2020	8:00am	Evacuación y rescate	Virtual con apoyo de la ARL
Brigadistas	12/12/2020	8:00am	Prevención y control de fuego	Presencial con apoyo de la ARL
Brigadistas	28/12/2020	8:00am	Primeros auxilios psicológicos	Virtual con apoyo de la ARL

Fuente: Elaboración propia

Plan de evacuación

Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia el establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que se pueden generar de llegarse a presentar.

Una vez realizado el análisis de vulnerabilidad se han establecido las amenazas que podrían llegar a generar la evacuación del personal de la zona de la emergencia, por lo que este documento contiene los procedimientos a tener en cuenta para realizar la activación de la alarma de evacuación, y las pautas a tener en cuenta durante el ejercicio de evacuación.

Sistema de alarma

La entidad cuenta con un sistema de alarma de evacuación que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por esta razón. La Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) Los Olivos cuenta con una alarma basada en alarma tipo Sirena, silbatos y megáfono con cobertura en todo el área administrativa y el parque cementerio.

Sistema de Comunicación

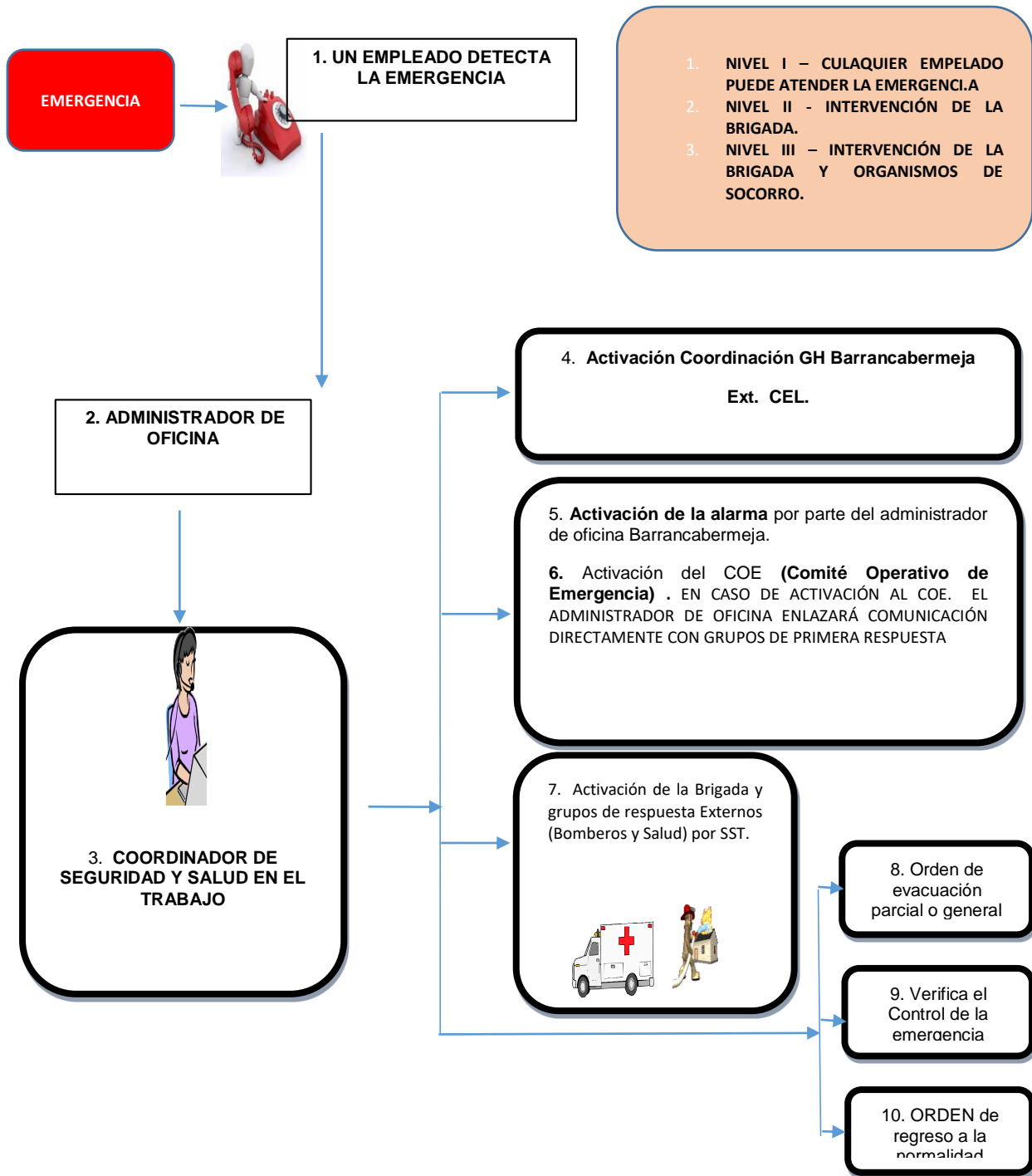
El sistema de comunicación para emergencias de La Corporación Universidad de la Costa se ha estipulado en de la siguiente manera

1. Cada piso tiene un sistema por extensión interna.
2. Se ha realizado un sistema de comunicación por medio de los teléfonos personales y por WhatsApp.
3. Se tiene en estudio implementación de sistema de comunicación a nivel nacional

No. Celular	RESPONSABLE No. 1	RESPONSABLE No. 2	UBICACIÓN	EXTENSIÓN
--------------------	--------------------------	--------------------------	------------------	------------------

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento de evacuación



Planos de evacuación

Véase en la página 35, figuras 4 y 5

Directorio de emergencias

Véase página 49, tabla 8

Plan de ayuda Mutua

El Plan de Ayuda Mutua – P.A.M. es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa.

Objetivo general

Establecer un convenio de ayuda mutua con las empresas, instituciones u organizaciones vecinas a la EMPRESA, con el fin de prestarse asistencia técnica y/o humana en caso de emergencias colectivas o en las cuales la capacidad de respuesta de la EMPRESA no sea suficiente.

Objetivos específicos

- Identificar los factores de riesgos existentes en cada una de las empresas instituciones u organizaciones participantes.
- Establecer los suministros, recursos y servicios para la atención de emergencias que cada una de las instalaciones esté dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin deterioro de las condiciones mismas de seguridad.
- Definir los compromisos, las responsabilidades y las limitaciones, así como las coberturas para las posibles lesiones a los participantes en las labores de emergencia, o para las instalaciones y equipos involucrados.

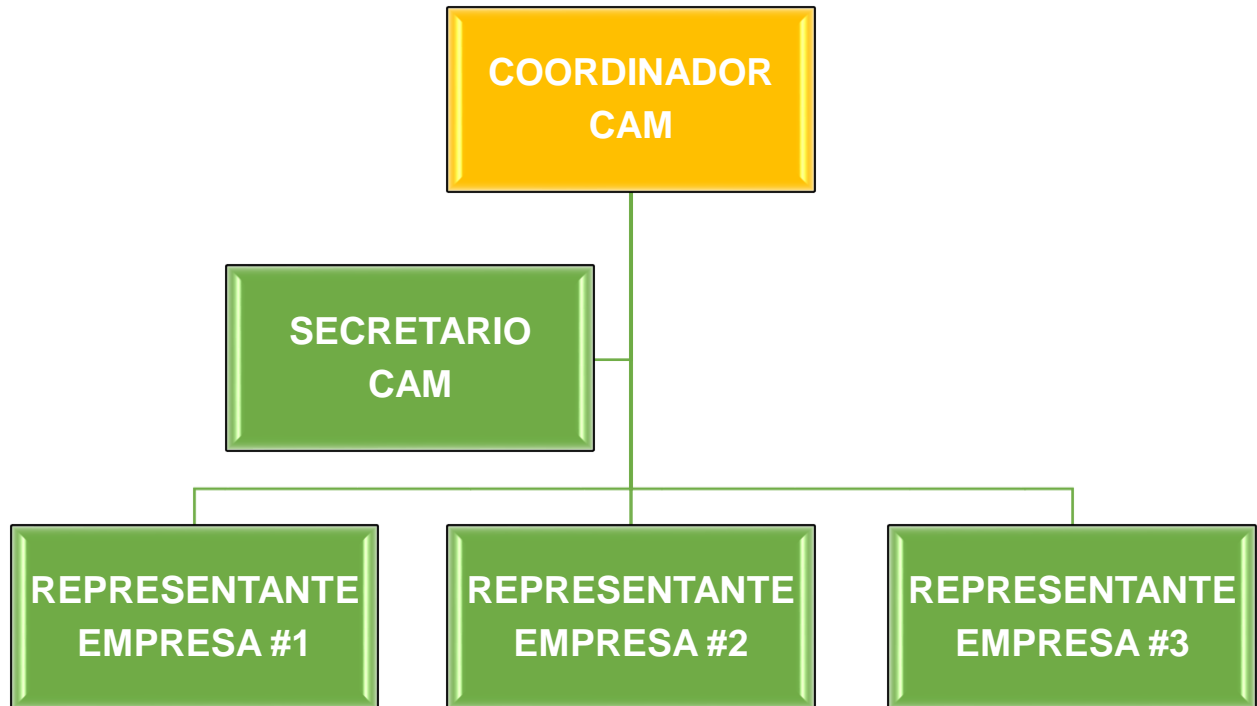
Funciones del CAM

- Realizar un análisis de las amenazas que puedan llegar a provocar una situación de emergencia en la comunidad.
- Definir acciones de control para las emergencias presentadas de acuerdo al análisis realizado
- Definir funciones y responsabilidades que tendrá cada integrante durante el control de la emergencia.
- Definir el procedimiento de activación del PAM teniendo en cuenta la situación, gravedad y riesgos potenciales.
- Definir los procedimientos operativos normalizados de acuerdo a las amenazas de cada empresa.
- Analizar, determinar y coordinar la necesidad la intervención de los grupos de apoyo.
- Definir inventario de los recursos, suministros y servicios de ayuda que cada una de las empresas pondrá a disposición para la emergencia. Mantener dicho inventario actualizado.
- Facilitar los recursos, suministros y servicios de ayuda mutua (definidos en el inventario) disponibles para cada organización y requeridos por el director de la emergencia.
- Realizar evaluación del evento presentado y la respuesta dada por el Comité.
- Realizar reuniones para definición de procedimientos, evaluaciones, entre otros. Por lo menos una reunión al año.

Alcance

Se define el alcance del Plan, a que entidades interviene y la ubicación de las mismas

Estructura del CAM



Verificar

Simulacro

Generalidades

Véase en las páginas 71 a 78 en donde se establecen como recomendaciones la conformación de la Brigada por acta, el uso de hoja de vida de brigadistas, divulgar el Plan de preparación y Respuesta ante Emergencias y los respectivos PONS a todos los miembros de la empresa, fortalecer el trabajo del Comité de Ayuda Mutua en el desarrollo de actividades de emergencias. La empresa no contaba con estos documentos y se procede a dejarle las bases para el desarrollo de las acciones de mejora recomendadas.

Actuar

Planes de Acción

Hoja de Vida de Brigadistas

HOJA DE VIDA PARA BRIGADISTAS						Código:	
						Versión:	
						Fecha:	
						Elaborado por:	
						Revisado por:	
						Aprobado por:	
Fecha de Solicitud de ingreso		DD	MM	AAAA			
Fecha de Inscripción		DD	MM	AAAA			
1. Datos laborales del Candidato a Brigadista							
Apellidos y Nombres						ESPACIO PARA LA FOTO DEL BRIGADISTA	
Área de Trabajo							
Cargo desempeñado							
Antigüedad en la compañía (meses)							
Correo Corporativo							
Teléfono oficina y extensión							
Jefe Inmediato							
2. Datos Personales del Brigadista							
No. De Cedula		Edad		No. Celular		GR. Sang y RH	
Estatura (mts)		Peso (Kg)		Estado Civil			
Fecha de Nacimiento		DD	MM	AAAA	Lugar de Nacimiento		
Dirección de domicilio brigadista						Teléfonos	
En caso de emergencia avisar a						Parentesco	

Teléfonos fijos de contacto de emergencia	_____	Celular	_____
	_____	contacto	_____
EPS a la cual está afiliado	_____		_____

3. Experiencia previa en Brigadas o Grupos de Socorro

Nombre del grupo o Brigada	Empresa	Cargo en el Grupo	Tiempo en meses

4. Capacitaciones recibidas en brigadas o temas relacionados

Nombre del Curso	Tiempo de duración en horas	Institución

5. Acondicionamiento físico y Pasatiempos

Deporte Practicado	Intensidad semana (días)	Tiempo practica (horas)
Pasatiempos	Tiempo empleado (días a la semana)	Tiempo empleado (horas por día)

6. Estado de salud reconocido por el trabajador

Padece usted o ha padecido alguna (s) de las siguientes patologías

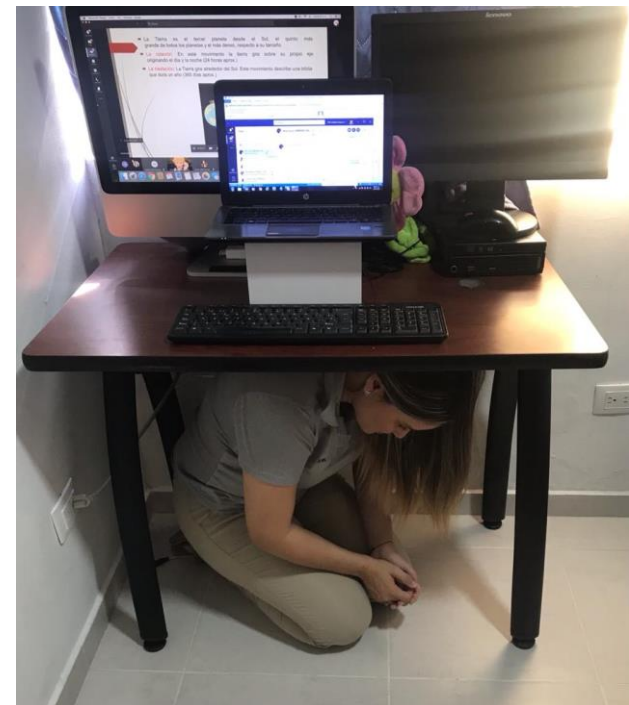
PATOLOGÍA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (En caso de que su respuesta sea afirmativa)
Enfermedades Cardiacas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Epilepsia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Asma, Asfixia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Diabetes u otros problemas de azúcar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acrofobia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Claustrofobia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Hernias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alergias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Problemas de columna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fractura u otroa problemas de huesos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Problemas musculares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Usa algún tipo de prótesis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Tiene alguna limitación física	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Tiene alguna restricción medica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Está tomando algún medicamento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Fuma			
Consumo bebidas alcohólicas			
¿Hay razones médicas que limiten su desempeño en la brigada? (Si su respuesta es SI, especifique cuáles)			

Firma del Candidato a Brigadista			

Fuente: Elaboración Propia

Actividad de Simulacro, este fue desarrollado en áreas de oficina



Modelo de Conformación de la Brigada de emergencias

EJEMPLO DE COMUNICACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA Y EL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA

El día (dd/mm/aa) a partir de las (hora de inicio) hasta (hora de finalización) se llevará a cabo la inscripción voluntaria para elegir los Brigadistas de Emergencia de la empresa. (Nombre de la empresa).

Lo invitamos a acercarse al puesto de inscripción que se encontrará ubicado en la oficina (nombre de la oficina).

Perfil de los aspirantes

- Ser voluntarios
- Representar áreas y turnos.
- Tener permanencia dentro de la empresa
- Estar en adecuado estado físico y mental.
- Conocer la empresa y sus procesos
- Disciplina, responsabilidad y compromiso con la empresa.
- Personas dinámicas, serenas y fuertes
- Poseer liderazgo que permita la participación y creatividad de otros integrantes.
- Buena conducta como trabajador
- Buenas relaciones personales

- Disposición para trabajar en equipo
- Disposición y voluntad para trabajar en este tipo de actividad.
- Disposición para jornadas de formación y entrenamiento

Contamos con su activa participación.

Ciudad, fecha.

Nombre y firma del representante legal

**MODELO REGISTRO DEL PERSONAL VOLUNTARIO PARA CONFORMAR LA
BRIGADA DE EMERGENCIA Y EL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA**

Razón social de la Empresa: _____

Nit: _____

Fecha: _____

No	Apellidos y Nombres	Cédula/o Código	Sección	Cargo
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Firma _____

Responsable

**ACTA DE CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA
BRIGADA DE EMERGENCIA Y EL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA**

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

Nit:

VIGENCIA DEL COMITÉ:

Del día XX del mes XX del año

Al día XX del mes XX del año

Siendo las XX del día XXX del mes XXX de 20XX , se dio por finalizado el proceso de inscripción para la conformación de la Brigada de Emergencias y el Comité Operativo de Emergencias para la empresa.

Los resultados son los siguientes:

Anexo del listado de inscripción

Nombre y firma

Representante de S.S.T.

**ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA Y COMITÉ
OPERATIVO DE EMERGENCIA**

Hoy _____ de _____ de dos mil _____ (20__) en las instalaciones de la Empresa _____ se hizo la invitación a los voluntarios inscritos para la elección y conformación de:

Comité Operativo de Emergencia (COE), así :

- Director del COE
- Director de Seguridad Física
- Director de Logística
- Director de Comunicaciones

Brigadas de Emergencia, así:

- Jefe de Brigada
- Coordinador de la Unidad de prevención y control de incendios
- Coordinador de la Unidad de primeros auxilios
- Coordinador de la Unidad de evacuación
- Coordinador de la Unidad Especial (si aplica)
- Brigadistas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Funciones, responsabilidades y niveles de autoridad de los integrantes
2. Elección de los cargos (por votación entre los participantes, postulación voluntaria o propuesta entre los participantes)
3. Aceptación de los cargos
4. Actividades posteriores a realizar
 - a. Diligenciamiento de Hoja de Vida
 - b. Relación de Conocimientos y Experiencia
 - c. Valoración Médica
5. Cierre de la reunión

Previa socialización de las funciones, responsabilidades, niveles de autoridad, elección y aceptación de los cargos dentro del total de los trabajadores de la Empresa inscritos, se convocó a la reunión para elección del COE y la Brigada de Emergencias, resultando elegidos, las siguientes personas:

Comité Operativo de Emergencias

Director COE	Suplente
Director de Seguridad Física	Suplente
Director de Logística	Suplente

Director de Comunicaciones	Suplente

Brigada de Emergencias

Jefe de Brigada	Suplente
Coordinador Prevención y Control de Incendios	Suplente
Coordinador Primeros Auxilios	Suplente
Coordinador Evacuación	Suplente
Coordinador Unidad Especializada	Suplente
Brigadistas	

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Cargo

Bibliografía

- Bernal Torres, Cesar Augusto. Parte III – IV Proceso metodológico de la Investigación científica. En: Metodología de la investigación: administración, Economía, humanidades y ciencias sociales, 3 ed., Colombia, editorial Pearson Educación, 2010.
- Hernández Samperio. Roberto, Fernández collado Carlos, Baptista Lucio Pilar. Parte 4 Proceso de la investigación mixta, Capitulo 17 Los métodos Mixtos. En: Metodología de la investigación, 6 ed., México, editorial Mac Graw Hill, 2014.
- COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA. Guía Metodológica: Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Disponible en: <http://www.sigpad.gov.co/sigpad/archivos/GPEGRColombia.pdf>. Septiembre 5 de 2011. Hora: 4:39pm. Formato PDF, 88p.
- COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas. Bogotá D.C., Marzo 2009, 23p.
- Australian Attorney-General's Department. Guiding principles for school based response following disasters. January, 2005.
- CAR – RISARALDA. Informe del sismo del 25 de enero de 1999 y su impacto en los municipios afectados del Departamento de Risaralda. Junio de 2000.
- CREPAD. Guía metodológica Plan Escolar para Gestión del Riesgo [en línea]. <<http://docplayer.es/4084704-Guia-metodologica-plan-escolar-para-la-gestion-del-riesgo.html>> [citado en 21 agosto de 2016]
- COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGO Y ATENCION DE EMERGENCIAS / UNICEF. Hacia una cultura de prevención de desastres. Manual para docentes. Costa Rica, 2004.
- Cruz Roja Colombiana / SNPAD. Guía Escolar – Prevención y Atención de Desastres, 2007.
- Dirección de Prevención Atención de Emergencias. Construcción del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Bogotá. 2008

- Dirección de Prevención Atención de Emergencias. Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Guía del docente I, Aspectos Conceptuales. 2004
- Dirección de Prevención Atención de Emergencias. Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Guía del docente II, Aspectos Metodológicos. 2004
- EIRD, Hyogo Framework for Action 2005 - 2015: Building the Resilience of Nations and Communities to Disasters, 2005.
- EIRD, UNICEF. Escuela Segura en Territorio Seguro. Reflexiones sobre la Comunidad Educativa en la Gestión de Riesgo. 2007
- EIRD, UNICEF/TACRO. Memoria Reunión de trabajo para la identificación de herramientas y mecanismos de colaboración para la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en el sector educativo en América Latina. Panamá, 2006
- EIRD, Albergues en escuelas, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué?, Sin fecha.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja / Cruz Roja Colombiana. Escuela Protegida – Centro Educativo,
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja / Cruz Roja Colombiana. Escuela Protegida. Cuaderno de Trabajo.
- INNE, Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia, crisis crónica y reconstrucción temprana, 2004
- ITDG. Guía Metodológica para la Gestión de Riesgos de Desastres en los Centros Educativos. Perú, 2005
- PREDECAN, Encuentro de experiencias escolares en gestión del riesgo – Colombia, 2008
- PREDECAN, Encuentro nacional de socialización de experiencias significativas –Colombia, 2008

- PREDECAN, Consideraciones en torno al enfoque, los conceptos y los términos que rigen con referencia a la reducción del riesgo y la atención de desastres en los países Andinos miembros del CAPRADE, 2007
- PREDECAN, Sistematización de Definiciones Referidas / Referenciadas por Entidades CAPRADE en la Subregión Andina sobre Gestión del Riesgo, Prevención y Atención de Desastres / Defensa / Protección Civil en la Subregión Andina, 2007.
- Mendoza B., Petra; Mejía R., Errol; Sandoval, Mario; Guerrero C., Leonor; Ramos L., Ricardo José; Reyes, Francisco. Guía para la organización, preparación y respuesta escolar para emergencias y desastres. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Programa Educativo para Emergencias. Managua, 1999.
- Ministerio de Educación Nacional, Política Nacional de Educación Ambiental, 2002
- Ministerio de Educación Nacional, Decreto 1860 de 1994
- Ministerio de Educación Nacional, Decreto 743 de 1994
- Ministerio de Educación Nacional, ABC de los PRAE, Maritza Torres, Programa de Educación Ambiental. Sin fecha
- Ministerio del Interior y Justicia, Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Plan Escolar de Prevención de Desastres para la Gestión del Riesgo. 2004.
- Monge Bolaños, Gerardo. Plan escolar para la reducción del riesgo ante los desastres. Comisión Nacional de Emergencia - Ministerio de Educación Pública. Costa Rica, 1999.
- OFDA. Curso Seguridad Escolar – (CUSE).
- PREDES. Guía metodológica educativa para la prevención de desastres en instituciones educativas: Regiones Moquegua y Arequipa. Ministerio de Educación - Centro de Estudios y Prevención de Desastres - Instituto de Defensa Civil; abr. 2005. (Pags. 82 a 95)
- SAVE THE CHILDREN. In Face of Disaster, Children and Climate Change, International Save The Children Aliance. London, 2008

- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL – BOGOTA, Guía Multimedia – campaña Prevenir es mi Cuento, Desastres ni de Riesgos. Mg. Claudia Coca, 2006.
- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL – BOGOTA, Planes de Gestión del Riesgo y Respuesta a Emergencias por las obras de Reforzamiento Estructural, Adecuación, Ampliación y Construcción de Establecimientos Educativos Distritales. Ing. Richard Alberto Vargas H., 2006.
- SNPAD, Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, UNESCO. Regional Workshop on Educational Materials - Natural disaster preparedness and education for sustainable development. Bangkok, UNESCO, 2007.
- U.S. Federal Emergency Management Agency (FEMA). Guía para desarrollar un programa de seguridad en las escuelas en caso de terremotos. Washington, D.C.; 1990.
- Vásquez Muñoz, Edith. Guía para el desarrollo del programa de seguridad y emergencia escolar. Dirección General de Protección Civil, México, Secretaría de Educación y Cultura Veracruz, 2004.

Anexos

Anexo 1.

Formato de Inspección General de Amenazas

PARAMETROS DE EVALUACION SEGÚN PELIGRO O AMENAZA	CALIFICACION					
	SEDE ADMINISTRATIVA			SEDE PARQUE CEMENTERIO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
EVALUACION FRENTE AMENAZAS NATURALES						
EVALUACION FRENTE A SISMOS						
Cercanías a placas tectónicas			X			X
Actividades subterráneas generadas por volcanes			X			X
Ausencia de construcciones sismo/resistentes		X			X	
Fracturas, asentamientos, licuefacción de suelos		X		X		
Perceptibles por pocas personas solo en pisos altos	X					X
Sentidos por algunos en edificios y algunos en el exterior	X					X
Sentidos por todos, dentro y fuera de edificios	X					X
SUBTOTAL	3		1	1		2,05
EVALUACION FRENTE A VIENTOS Y VENDABALES						
Cercanías cerca de áreas oceánicas tropicales		X			X	
Inestabilidad del clima	X			X		
Ráfagas de viento, tormentas eléctricas aisladas	X			X		
Daños en estructuras arquitectónicas	X				X	
Arranca árboles y ocasiona daños de consideraciones en las edificaciones		X		X		
Ocasiona destrozos en todas partes		X		X		
SUBTOTAL	3	0	0	4		0
EVALUACION FRENTE A LLUVIAS Y GRANIZADAS						
Lluvias intensas que duran más de 30 minutos	X			X		
Acumulación de nubes negras	X			X		

Inestabilidad del clima	X			X		
Tormentas intensas	X			X		
Daños en estructuras arquitectónicas y vehiculares	X			X		
Inundaciones en las calles		X		X		
Precipitaciones frecuentes e intensas	X			X		
<i>SUBTOTAL</i>	6	0	0	7	0	0
EVALACION FRENTE A INUNDACIONES						
Crecidas de los cursos de agua			X	X		
Insuficiencia de los sistemas de evacuación		X			X	
Capacidad de evacuación de los cauces o sistemas de Anexo1. (Continuación)	X			X		
Colectores urbanos	X			X		
Desplazamiento de tierra, los derrumbes, la caída de arboles			X	X		
<i>SUBTOTAL</i>	2	0	1	4	0	0
EVALUACION FRENTE A DESLIZAMIENTO O AVALANCHAS						
Excavaciones		X		X		
Erosiones			X	X		
Pendientes inestables		X		X		
Ausencias de estructuras de contención			X		X	
Suelos poco estables		X		X		
Deforestación			X		X	
Inclinación de estructuras alrededor		X			X	
<i>SUBTOTAL</i>	0	0	1,05	4	0	0
EVALUACION FRENTE A EPIDEMIAS						
Plaga que aparece repentinamente y mata miles de personas		X			X	
Transmisión instantánea de la enfermedad	X			X		
No existe vacuna o curación			X			X
Condiciones higiénicas son muy malas		X			X	
Brotos en lugares totalmente aislados		X			X	
Daños permanentes de materiales inorgánicos y orgánicos			X		X	
<i>SUBTOTAL</i>	1	0	1	1	0	0,5

	SEDE			SEDE PARQUE		
	ADMINISTRATIVA			CEMENTERIO		
EVALUACION FRENTE A AMENAZAS TECNOLOGICAS	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
EVALUACION FRENTE A INCENDIOS						
Cortocircuitos debido a cables gastados, enchufes rotos, líneas recargadas, mal mantenimiento de los equipos eléctricos	X			X		
Uso de cigarrillos y fosforo		X		X		
Manejo inadecuado y desconocimiento de materiales peligrosos		X			X	
Superficies calientes (calor que se escapa de los tubos de vapor y de agua a alta temperatura, tubos de humos, hornos, calderas, procesos en calor)		X		X		
Chispas de combustión	X			X		
Corte y soldadura			X			X
Fricción (partes móviles)	X				X	
<i>SUBTOTAL</i>	3	0	0,5	4	0	0,5
EVALUACION FRENTE A EXPLOSION						
Rotura de depósito a presión		X		X		
Mezcla de aire combustible en un sistema cerrado	X			X		
Incendio	X			X		
Fuentes de ignición con suficientes energías (electricidad estática, superficies calientes)	X			X		
Ausencia de medidas de protección de explosiones		X			X	
Procesos susceptibles de generar explosiones (silos, extractores de polvos, ciclones, etc.)	X			X		
<i>SUBTOTAL</i>	4	0	0	5	0	0
EVALUACIONES FRENTE A FUGAS						
Ausencia e identificación de materiales peligrosos		X			X	
Hojas de seguridad y tarjetas de emergencias			X	X		
Ausencia o procedimientos desactualizados en el almacenamiento, manipulación, transporte y disposición final de materiales peligrosos		X			X	
Ausencia de equipos de medición (detectores de gases)		X			X	

Ausencias de dispositivos de aislamientos y distanciamiento de las posibles emisiones de las personas	X				X	
Cantidades almacenadas de sustancias químicas peligrosas en grandes proporciones	X				X	
<i>SUBTOTAL</i>	0	0	0,5	1	0	0
EVALACION FRENTE A DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS						
Contaminación y deterioro de la calidad del agua, aire, suelo, y alimentos	X			X		
Intoxicaciones y enfermedades que ocurren tanto en humanos como en animales	X			X		
Accidentes que involucran explosiones, incendios fugas o derrames	X			X		
Exposición involuntaria a sustancias químicas	X			X		
Ausencia de sistemas de seguridad como válvulas de seguridad, alivio de presiones y discos de ruptura			X		X	
<i>SUBTOTAL</i>	2	0	0,5	4	0	0
EVALUACION FRENTE A INTOXICACIONES						
Identifican principales fuentes de intoxicación y envenenamiento posibles que se puedan presentar en el lugar de trabajo	X			X		
Exposición o ingestión reiterada y en gran cantidad de medicamentos, productos de limpieza, productos para la agricultura, plantas, productos químicos industriales y sustancias alimenticias	X			X		
Existen gérmenes productores de enfermedades transmisible por medicamentos, plantas, productos químicos, entre otros	X			X		
Se adoptan medidas de seguridad e higiene	X			X		
Se cuentan con áreas o zonas de almacenamiento acorde a los materiales o sustancias a conservar y mantener	X			X		
Niveles de concentración altos de determinadas sustancias, tiempo de exposición y antecedentes laborales	X			X		
Realización de mediciones ambientales (tlv) y otros datos si procede	X			X		

Realización de pruebas biológicas y químio toxicológicas a trabajadores expuestos				X	X		
<i>SUBTOTAL</i>	5	0	0,5	8	0	0	
EVALUACION FRENTE A ACCIDENTES VEHICULARES							
Exceder límites de velocidad		X				X	
Omisión de inspección de pre uso		X				X	
Omisión de mantenimiento preventivo del vehículo		X				X	
Omisión de mantenimiento correctivo del vehículo		X				X	
Anexo1. (Continuación) Alcohol o drogas		X				X	
Adelantar en línea continua o en curvas		X				X	
Omisión de cinturón de seguridad (carros) y cascos de seguridad (motos)		X				X	
No respetar las señales de tránsito		X				X	
<i>SUBTOTAL</i>	0	0	0	0	0	0	0
EVALUACION FRENTE ASALTO Y HURTO							
Presencia en áreas con desorden publico	X					X	
Ausencia de vigilancia o monitoreo de alarma		X				X	
Acceso de personas extrañas las oficinas fuera de los horarios establecidos de atención al publico		X				X	
Alrededores oscuros o mal iluminados		X			X		
Actuaciones irresponsables de los trabajadores			X				X
<i>SUBTOTAL</i>	1	0	0,5	1	0	0,5	
EVALUACIONES FRENTE A SECUESTRO							
En razón de su cargo (eje: mensajero, vendedores, transportadores)	X					X	
Agresión externa en contra de la empresa	X					X	
Hábitos personales y situaciones de ambiente socio familiar	X					X	
Ubicación geográfica de la empresa en zona con desorden publico	X					X	
Estrato socioeconómico de las personas	X					X	
Liquidez financiera de la empresa o del personal	X				X		
Desplazamiento de trabajadores vulnerables a zonas de desorden publico		X				X	

<i>SUBTOTAL</i>	6	0	0	1	0	0
EVALUACION FRENTE A TERRORISMO						
Violencia de impacto físico y psíquico			X			X
Violencia que ha de ser pública y captar la atención de los medios de comunicación			X			X
Desafío del estado y búsqueda de la alteración o destrucción de sus estructuras			X			X
Violencia terrorista de las estructuras del estado			X			X
Intencionalidad política que se dirigen a civiles y no combatientes			X			X
Actos de entrega por una causa			X			X
Atentados suicidas			X			X
Anarquismo, movimientos izquierdistas, terrorismo religioso			X			X
Componente psicológico de excitación, ir armado, imponerse a través de la violencia			X			X
<i>SUBTOTAL</i>			4,05			4,05
EVALUACION FRENTE A DESORDEN CIVIL						
Conflicto con la autoridad por enfrentamiento directo o por agresión a un grupo viral	X					X
Huelgas o manifestaciones públicas	X			X		
Emprendimiento del tránsito de vehículos y las actividades comerciales	X			X		
Colapso de los servicios			X		X	
Corrupción y mala administración de los recursos			X			X
Excesivo y consecuente crecimiento de la burocracia			X			X
<i>SUBTOTAL</i>	3	0	1,05	2	0	1,05

Fuente: Material elaborado para fines educativos 2009-2010, por D.I. Sergio Enrique González Páez, Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional, Magister en Prevención de Riesgos, Especialista en Ergonomía y Psicosocial, Auditor Líder en Sistemas de Gestión Integral.

Anexo 2.

Interpretación del Análisis de Amenazas

Una vez diligenciado el Anexo N°1 para la calificación e interpretación del análisis de amenaza se manejó la misma metodología del análisis de vulnerabilidad

TOTAL, CALIFICACION POR AMENAZAS					
Amenazas Naturales	Admtivo	Operativo	Amenazas tecnológicas	Admtivo	Operativo
N° de ítem con Respuesta SI x (1,0)	19	21	N° de ítem con Respuesta SI x (1,0)	19	22
N° de ítem con Respuesta NO x (0)	14	11	N° de ítem con Respuesta NO x (0)	22	17
N° de ítem con Respuesta NA x (0,5)	4,05	3	N° de ítem con Respuesta R x (0,5)	2	0,5
TOTAL, PROMEDIO:	1,64	1,58	TOTAL PROMEDIO:	1,90	1,81

AMENAZAS SOCIALES	Administrativo	Operativo
N° de ítem con Respuesta SI x (1,0)	10	4
N° de ítem con Respuesta NO x (0)	4	10
N° de ítem con Respuesta R x (0,5)	6,05	6,05
TOTAL, PROMEDIO:	1,68	1,68

Interpretación	Condición
INMINENTE	Evidente, detectables 0,0 – 1,0
PROBABLE	Ya ha ocurrido 1,01 – 2,00
POSIBLE	Nunca ha sucedido 2,01 – 3,00

Fuente: Elaboración propia

Una vez dada su calificación se procederá a sumar cada promedio arrojado y con ello se interpretará la condición del análisis de amenazas de acuerdo al cuadro 20. Como se muestra

anteriormente dicha interpretación se dará para la sede administrativa y sede parque cementerio
“operativa” en **AMBAS** sedes: Su nivel de amenaza es **PROBABLE**

Anexo 3. Formato de Reporte e Investigación de Incidente, Accidente y Emergencia

FORMATO DE REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE, ACCIDENTE Y EMERGENCIA			
Fecha del reporte:	D	M	A
Nombre y Apellido de la (s) persona (s) que informa:			
Sitio del evento:			
Fecha del evento:	D	M	A
Incidente <input type="radio"/> Accidente <input type="radio"/> Emergencia <input type="radio"/>			
Tipo De Emergencia: Natural <input type="radio"/> Tecnológica <input type="radio"/> Social <input type="radio"/>			
Descripción de lo ocurrido (Qué ocurrió - Cómo Ocurrió):			
Describa que acciones tomó para atender el evento:			
Reportó al jefe inmediato SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>			
Firma de la persona que informa:			
Cargo en la brigada:			

Informe de Accidente Inmediato:
 Anexo 2. (Continuación)

Firma del Jefe Inmediato:

1. INFORME EQUIPO INVESTIGADOR

Nombre	Apellido	Cargo	Firma

2. TIPO DE EVENTO (marque con una X las alteraciones encontradas):

Derrame de sustancias químicas	<input type="checkbox"/>	Biológicos	<input type="checkbox"/>
Derrame de materiales biológicos	<input type="checkbox"/>	Incendios de arbustos o áreas verdes	<input type="checkbox"/>
Mezcla de residuos peligrosos	<input type="checkbox"/>	Muertes de especies de fauna	<input type="checkbox"/>
Derrame de residuos químicos	<input type="checkbox"/>	Fuga de gases de almacenamiento por PROPANO	<input type="checkbox"/>
Fuga de gases	<input type="checkbox"/>	Eliminación de MATPEL	<input type="checkbox"/>
Explosión de gases	<input type="checkbox"/>	Inundación sismo vendavales	<input type="checkbox"/>

Otro

Condiciones inseguras de almacenamiento de sustancias o residuos peligrosos

3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

1. Ubicación: _____

2. Determinación de áreas afectadas (terrenos, recursos naturales, instalaciones)

3. Causa probable del evento: _____

4. Se logró controlar el evento con los medios disponibles SI NO

Con que tipo de medios se pudo atender el evento: ¿Internos Externos Cuáles? _____

5. Se requiere reporte a la autoridad pública SI NO

6. Se requiere acción correctiva: SI NO

7. Corrección que se realizó:

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE DEL REPORTE

Nombre:

firma:

4. OBSERVACIONES

NOMBRE Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON PRESENTES ANTE LO OCURRIDO (Si existen)

Nombre:	Firma:	Cargo:
Nombre:	Firma:	Cargo:

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Formato de Inspección General de Amenazas

Se toma registro fotográfico para determinar y evidenciar el estado actual de la organización; así mismo evidenciando que se ha realizado modificaciones en la infraestructura de la organización modificación basada en la ampliación de las mismas instalaciones de la organización para establecer un mejor proceso al servicio al cliente conllevando a la mejora continua de la empresa.



Figura 9



Figura 10



Figura 11



Figura 12



Figura 13



Figura 14



Figura 15



Figura 16

Anexo 5. Registro de Capacitación para conformación de Brigada



Figura 17

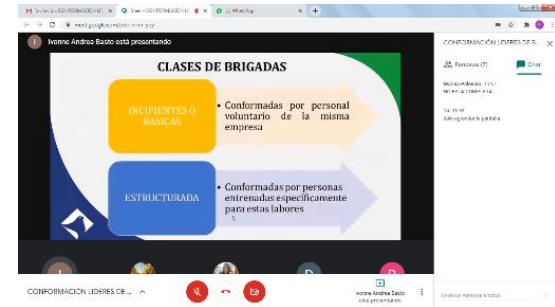


Figura 18

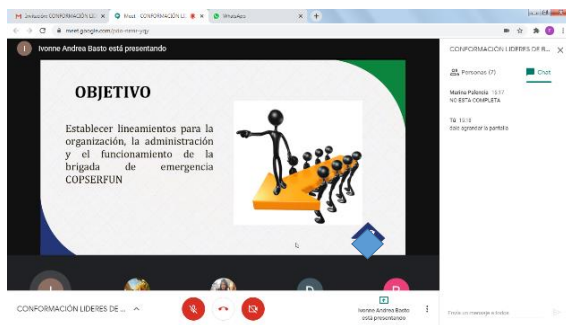


Figura 19

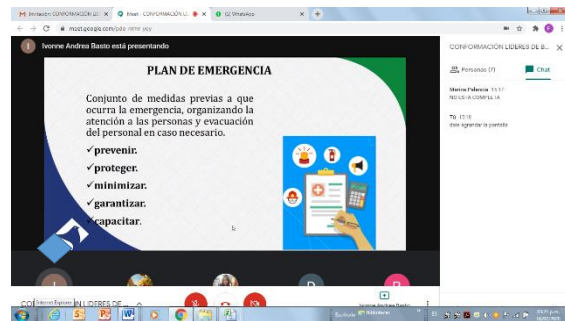


Figura 20

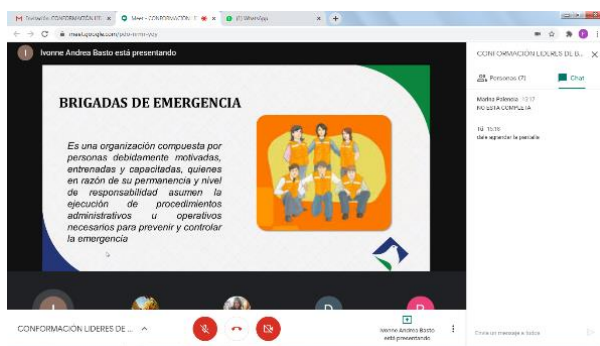


Figura 21

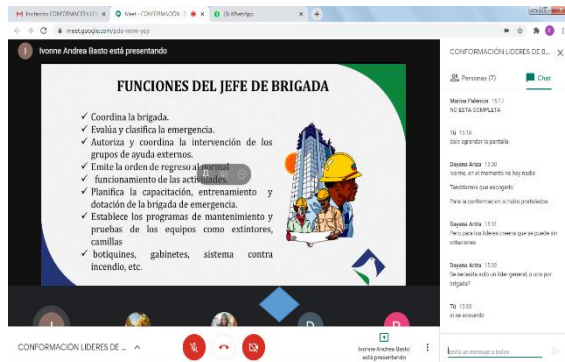


Figura 22

Anexo 6 Asistencia Virtual de La capacitación

CONFORMACIÓN DE BRIGADAS  

Preguntas **Respuestas 5**

5 respuestas



Se aceptan respuestas

Resumen

Pregunta

Individual

Nombre Completo

5 respuestas

RICARDO ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Dayana Ariza Nuñez

Angie Tatiana Hernández Rueda

IVONNE ANDREA BASTO VILLAR

MARINA PALENCIA HERNANDEZ

Conclusiones y Recomendaciones

- Realizar la divulgación del plan de emergencia, verificando las nuevas actualizaciones en cuanto a normatividad rige.
- Divulgar a los trabajadores de la organización la designación del nuevo y/o coordinador de brigada en tanto las áreas Administrativas y Sede Parque Cementerio
- Se debe mantener el compromiso gerencial y sobre todo el compromiso por parte del personal de COSERUN, para el buen funcionamiento del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres de la empresa. Este compromiso incluye el adecuado uso de los equipos, insumos y/o Herramientas que se tenga previsto para la atención de emergencia
- Continuar con la participación activa de los simulacros anuales designado por la UNGRD “Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres”
- Se deberá incluir como ANEXO el protocolo de Bioseguridad que imparta COSERFUN, esto dando cumplimiento al planteamiento del problema del presente documento denominado Plan para Prevención, Preparación y Respuesta de una Emergencia en la Cooperativa de Servicios Funerarios de Barrancabermeja (COSERFUN) los Olivos.